AÑO DECIMO. Viérnes 29 de julio de 1853.—Santas Marta y Beatriz. NUMERO 178.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

DIA 28. EPOCAS.	BAROMETRO PULGADAS INGLES.	TERMOMETRO DE FARENHEIT.
A las 8 de la mañana.....	30. 9	86
A las 12 del dia.....	30. 9	87.
A las 4 de la tarde.....	30. 7	87.

DE OFICIO.

Gobierno y Capitanía General de la siempre fiel isla de Cuba — Secretaría política.—El Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil conformándose con lo propuesto por la Junta general de Caridad la Benéfica y de beneficencia que todas las municipales de Beneficencia de la Isla adenás de remitir mensualmente á aquella copia certificada de las actas mensuales que celebran cuando la gravedad de algun asunto lo exigiere den cuenta asimismo de él á dicha General en pliego separado con testimonio del pié y cabeza del acta respectiva á fin de que de este modo pueda unirse la copia al respectivo expediente que curse en Secretaría, evitando á esta el improbo trabajo de sacar duplicados con perjuicio de las infinitas atenciones que la ocupen.

Lo que de órden de S. E. se anuncia en la Gaceta para general inteligencia de todos los Gobernadores y Tenientes Gobernadores de esta Isla.

Habana 27 de julio de 1853.—*Lorenzo de Rusto.*

Ministerio primero de Marina de la Habana.—Debiéndose proveer la plaza de maestre de víveres del vapor de guerra *Neptuno*, ha dispuesto el Sr. Ministro principal del Apostadero que los individuos que con las certidumbres necesarias aspiren á ella, presenten sus instancias en esta secretaría de mi cargo en el término preciso de seis dias para que la eleccion recaiga en quien corresponda. Habana 2ª de julio de 1853.—*José Reyes y Lorson.* 26

Comandancia militar de Marina y Matrículas de la provincia de la Habana.—Las matrículadas de la provincia de la Coruña Eleuterio Bernardo Ortiz, José Gregorio Perez y Manuel Vidal, se presentarán en esta Comandancia á la mayor brevedad para comunicarles un asunto que les concierne. Habana y julio 26 de 1853.—*M. Puente.* 2-27

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Julio 28.—De New York en 31 dias berg. nacc. Olivier, cap. Halvadeau, tod. 133, en lastre, al capitan.

De Liverpool en 34 dias berg. esp. Notorious, cap. Cirada, tonel. 160, con mercancías, á los Sres. Clarke y comp.

De New-York en 26 dias brig. nam. Baring Brothers, cap. Gregston, 291, con carbon, al capitan.

De Mallorca y Málaga en 20 dias berg. esp. Americano, capitan Pujol, ton. 187, con frutos, á los Sres. Samá y comp. (Pasaj.)

A puestas del Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para Charleston gol. nam. Adelaide Steller, p. n. los Sres. Herrera M. y comp.

Para Canarias berg. esp. Dos Hermanos cap. Apodar por D. G. Madrazo.

ENTRADAS DE CABOTAJE

De Cárdenas gol. Panchita, pat. Teitada, con 2-6 cajas azúcar.

De Cabañas gol. Caballo Marino pat. Loreiro, con 330 c. azúcar 16 pipas de aguardiente.

De Sierra Morena gol. Leonor, pat. Cabrera, con 280 c. azúcar.

Del Jucaro gol. Vengativa, pat. Fierro, con 510 cajas de azúcar.

De Sierra Morena gol. Angelita, pat. Marin, con 518 c. azúcar.

De Canal gol. Josefa, pat. Palacio, con 200 cajas de azúcar.

De Puerto Escondido gol. Consuelo, pat. Codero, con 144 cajas de azúcar.

De los Perros gol. Restaurada, pat. Cabo, con 15 cueros.

BUQUES QUE HAN CERRADO SU REGISTRO

Para Hamburgo berg. esp. Paquete de Hamburgo, cap. Aldanaz por los Sres. Steil y Wolff

339 cajas de azúcar.—57 millares de tabaco —12400 lb de id. en rama.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para el Mariel gol. Dolores, pat. Cordero, con efectos.

Para Baracoa gol. Manuela, pat. Gonzalez, con efectos.

Para Bahía Honda gol. Cármen, pat. Gelboy, con efectos.

Para Siguanea gol. Nueva Union, pat. Castro, con efectos.

Para Bahía Honda gol. Teresita, pat. Guas, con efectos.

Para Camarioca gol. Cuatro Hermanos, pat. Riera, con efectos.

COMENZARON SU DESCARGA.

Frag. esp. Tacio, de Barcelona.
Berg. belga Minerva, de Cádiz.
Berg. am. Somers, de Charleston.
Berg. am. P. Soulé, de New-Orleans.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 28 DE JULIO.

Azúcar, cajas.....	329
Tabaco torcido, millares.....	57
Tabaco en rama, libras.....	42400

IMPORTADOS POR CABOTAJE.

Azúcar, cajas.....	2224
Aguardiente, pipas.....	16
Cueros.....	15

REGISTRADOS HOY EN LA ADUANA.

Cajas de azúcar.....	4546
Millares de tabaco.....	102½
Libras de tabaco en rama.....	20600
Pipas de aguardiente.....	250

AUMENTO A LOS DE AYER.

Cajas de azúcar.....	221
Millares de tabaco.....	144
Libras de tabaco en rama.....	15761

DEPOSITO MERCANTIL.

Efectos que han salido el 28 al consumo de la plaza.
Por los Sres. Hadwen, Mc G. y cp.: 2200 vs. de cerbecha.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA—LLEGADAS.

CUBA julio 17—Berg. esp. Iris, Rodriguez, de Cádiz.
20—Berg. nor. Comodore, Scott, de Swansea.
Frag. ing. Underley Harrison, de Swansea.
SAGUA LA GRANDE julio 21—Goleta americ. Falcon Miller, de Jamaica.
Frag. am. Sullote, Drinkwater, de Boston.
22—Frag. am. Isaadon, Sparks, de la Habana.
23—Gol. am. Peacles, Lenfosd, de Jamaica.
GIBARA julio 19—Bergantin español Algoria, Amezlegurra, de Hamburgo.

SALIDAS.

MATANZAS julio 27—Frag. ing. Harold, Detchen, para Cowes. Berg. ing. Victor Reney, para Montreal.
CARDENAS julio 27—Fragata americana Emma Chase, Chase, para la Habana.
GIBARA julio 11—Pail. ing. Lion, Ward, para Providencia.

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

—Del berg. esp. *Pleasa*, procedente de Liverpool, y á la consignacion de los Sres. Lawton y Tolmé.
A D. E. Gibson y comp.: 7 cajas de géneros, 2 barriles pernos de hierro.
A D. J. W. Walker: 11 cascos de ferretería, 3 atados de palos de brazas.
A los Sres. Clarke y cp.: 136 bultos de géneros.
A D. R. Morison y cp.: 11 cajas de géneros y frazadas.
A los consignatarios. 101 bultos de géneros.
A D. M. Clemente: 1 caja de medias medias, 2 cascos cafeteras de hierro.
A D. C. de la Chattoire: 18 cascos de cristalería, 9 cajas de cuchros y cunas de hierro y bronce.
A D. J. de C. Fontela: 6 cajas de géneros.
A D. D. Martinez y Corti: 2 cajas de escopetas, 4 id. hogas de hierro, 2 cascos hachas de id., 6 id. de ferretería, 6 id. aceite de linaza, 5 cajas planchas de cobre, 18 vumpies.
A los Sres. Puente, L. y comp.: 4 cajas de generos.
A los Sres. Johnston, H. y cp.: 20 cajas de géneros y pañuelos.
A los Sres. Mayor y Gutierrez: 12 rardos de papel para tornar.
A los Sres. Vigmer, R. y cp.: 11 cajas y 5 fardos de géneros, 184 barriles de cerveza.
A D. V. Garcia y cp.: 9 cajas y 3 fardos de géneros.
A los Sres. Campbell y Carce: 6 cajas de géneros.
A D. R. R. Tornes y cp.: 5 cajas de géneros, modas y puntos.
A los Sres. Aquecho, H. y cp.: 16 barras de hierro, 1 cacco de alambre, 12 cajas y 6 fardos de paraguas y géneros.
A D. S. Christe y cp.: 1 caja de encerados, 4 id. de géneros.
A D. J. M. Picabia y cp.: 2 cajas carretelas de hilo.
A D. G. Sthamer y cp.: 48 caja de géneros.
A D. L. Mila y H.: 1 caja de dedes.
A la Real Junta de Fomento: 100 bultos de alambre galvanizado
A los Sres. Manzoaga, D. y cp.: 2 cajas de medias.
A los Sres. Oliburcyer y cp.: 3 cajas de géneros
A los Sres. Crawford y Echarte: 29 cascos de pintura, 1 cajas de alambre.
A D. F. Alvarez y cp.: 1 caja carretele de hilo.
A los consignatarios: 9 cajas.
—De la frag. esp. *Cassilla*, procedente de Cádiz, y á la consignacion de los Sres. Alcaniellez y H.
A la órden: 1 cangesta de pimientos, 7 bultos de equipaje, 1 caja abanicos de caña, 6 id. de dátiles, 500 botijas de aceite, 530 cajas de fideos, 10 id. de anjonjolas, 21 sacos de habas, 80 id. garbanzos, 20 id. de matalauna.
A los Sres. Noriega, O. y cp.: 10 bultos de chacina, 52 sacos de garbanzos, 3197 botijas de aceite, 2 cajas de calcetines.
A D. D. Lozo: 10 sacos de pimiento, 1 caja de alcaucles, 1 id. de dulces, 3 bultos de cebazas.
A los Sres. Charlton y Fernandez: 8 cajas de libros.
A D. J. de la Portilla: 3 cajas de jamones, 11 id. de chorizos.
A D. F. Romero: 100 barriles de vino, 748 botijas de aceite, 400 cajas de fideos.
A los Sres. Ibern y cp.: 2019 botijas de aceite, 2 cajas de dátiles.
A los Sres. Ceballos y Rubora: 1040 botijas de aceite.
A D. J. Salvarey cp. 1 baul de seda joyante
A D. J. de la Cámara: su carga de loza basta.
—Del berg. esp. *Pelayo*, procedente de Mallorca y á la consignacion del capitan.
Al consignatario 1 corte con zapatos, 100 cajas de dulce en almivar, 200 cajas de licores, 1120 botijas de aceite, 500 garrafones de almend ns, 10 botijas aceite de almendras, 4 cajas de zapatos, 250 id. de dulce de membrillo, 2 id. de vino, 200 botijas de aceite, 738 garrafones de aguardiente, 150 pipas y 40 medias id. de vino tinto, 133 sacos de arroz, 303 cajas de jabon.
—De la frag. esp. *Peleruna*, procedente de Buenos Aires, y á la consignacion de los Sres. Comas y Viada
A los consignatarios: 3950 qls. de tasajo, 38 cueros.
—Del berg. esp. *Joven Agustina*, procedente de Santander y á la consignacion de D. J. de la Torrente.
Al consignatario: 1007 barriles y 210 sacos di harina.
—De la pol. esp. *Cristina*, procedente de Montevideo y á la consignacion de los Sres. Puig y Pesant.
A los consignatarios: 1025 qls. de tasajo, 1500 astas, 30 cueros.
—Del berg. am. *Norman*, procedente de Portland, y á la consignacion de los Sres. Mauger y cp.
A los consignatarios: 60,000 pies de tablas de pino 100 cortes de cajas para azúcar, 100 cajas de arenques, 25 id. de bacalao, 25 de jabon.
—De la gol. am. *C. H. Montague*, procedente de Boston, y á la consignacion de los Sres. Solologo, A. y comp
A los consignatarios: 60 bocoyes vacios, 12 cajas de tocineta, 162 cs. cos de bacalao, 425 barriles y 388 cuñetes de manteca
A la compañía de ferrocarriles: 51 tafoneras de hierro
—Del pam. esp. *Leona*, procedente de Portland, y á la consignacion de los Sres. Adot, S. y comp.
A los consignatarios: 1291 cortes de caja para azúcar, 200 bocoyes vacios, 20000 pies de tablas.
—Del berg. am. *S. Thornston*, procedente de Bangor, y á la consignacion de los Sres. Adot, S. y comp.
A la compañía de cammos de hierro: 4075 atravesaños
A los consignatarios: 45 bocoyes vacios.
—De la frag. franc. *Aigle*, procedente de New-York, y á la consignacion de los Sres. Zangroniz, H y comp.
A los consignatarios: 2000 duelas.
A los Sres. Puig y Pesant: 3 cascos guasa de pescado, 15 barriles de cerveza.
A D. J. de Castro: 7 cajas de palitos para fósforos.
A los Sres. Solologo, A. y cp.: 10,7 resmas papel de estraza.
A los Sres. Busing, S. y cp.: 1 bulto.
—De la gol. am. *Ind*, procedente de Charleston, y á la consignacion de los Sres. Herrera, M. y comp.
A los consignatarios: 100 cascos y 3 medios id. de arroz.
—Del berg. am. *Sarah Thornsdi*, procedente de Boston y á la consignacion de D. C. Thompson.
A D. S. C. Burnham y cp.: 149 1 piedras de granito.
A los Sres. Uriei, P. y cp.: 4 cajas ropa de Colonia.
A los Sres. Adot, S. y comp.: 226 bocoyes vacios, 59 tambores de bacalao.
A D. R. Morison y comp.: 1000 cuñetes de pólvora.

BUQUES A LA CARGA.

Cienfuegos y Trinidad. Saldrá á la mayor brevedad porque la acreditada goleta nombrada BLANCA, su patron D. Francisco Perez: tiene parte de su cargamento completo hoy y admite el resto á flete. Impondrá su patron á bordo ó en la plaza de San Francisco n. 72, almacen de víveres de D. Diego Benitez. 8-21

Cádiz con escala en Vigo. La hermosa fragata española paquete de Manila nombrada VICTORIA, capitan Barcáo, admite pasageros en sus espaciosas cámaras, los que recibirán mas seguro trato. Impondrá en la calle de O-Reilly número 15 su consignatario

D. MANUEL B. PEREDA. 15-19

Manatí en derechura. Saldrá dentro de ocho dias la goleta PROSPERIDAD, admite carga á flete. Impondrán su cubierta, á bordo ó los Sres.

NORIEGA, O y COMP. 8-26

Cádiz. Dará la vela el 5 de agosto la frag. esp. LUCIA CASTILLA, su capitan D. José Antonio de Villar: Solo admite un resto de carga y pasageros que ofrezcan el trato mas conocido. Impondrán en la plaza de San Francisco portales de Amoros los Sres.

ALCINSELLES Y H. 10-29

New-York. Saldrá inmediatamente el berg. nam. LEONTINE, su capitan Merryman, admite el cómputo de 150 cajas de azúcar, tabaco en rama y labrado, impondrán su capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. CRAWFORD Y ECHARTE. 10-22

New-Orleans. Saldrá positivamente el 30 del corriente mes el nuevo y velero berg. am. JOHN S. GITTINGS, su capitan Lessup: admite carga á flete y pasageros, á quienes se ofrece un trato esmerado. Impondrán sus consignatarios los Sres.

NORIEGA, O. y COMP. 22

Canarias. Saldrá en todo el presente mes el b. r. g., español SAN MIGUEL, capitan D. Miguel Las Casas: admite carga á flete y tambien pasageros, que puede alojar con comodidad en su nueva y hermosa cámara: este buque ha sido últimamente agranadado y forrado en cobre, y las personas que gusten ir en él recibirán el buen trato que acostumbra darlos el referido capitan, quien informará á bordo, y lo despachan

D. F. ALVAREZ Y COMP.

Hamburgo. Se despachará en todo este mes de julio la velera frag. hamb. HAMPTDEN, su capitan Arinsen: admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrá en la calle de Mercaderes número 6 su consignatario

D. DIDERICO ERDMANS. 15-13

Filadelfia. Saldrá sin demora la muy cobrada barca americana JAPONICA, capitan Power: admite carga á flete y pasageros y la despachan

D. F. ALVAREZ Y COMP. 24

New-York. Admite un resto de carga á flete el bergantin am. MARIETA, su capitan Carver. Impondran sus consignatarios los Sres.

D. R. PERES Y COMP. 8-21

Gibara y Manatí. Admite carga y pasageros la gol. NICOLASITA, pat. Bisterte. Impondrán á bordo ó en el almacen de víveres de D. Domingo Gaido. 10-24

Gibara, Sagua de Tánamo, Baracoa y Cuba. Admite carga á flete y pasageros la goleta Union, que se halla atracada al muelle de S. Francisco: Impondrá su patron á bordo 8-21

Santa Cruz y Manzanillo. Saldrá á la mayor brevedad del surgadero de Batabanó la goleta AMITA, patron Alvarez: admite carga á flete y pasajeros: impondrán sus consignatarios

FONTANILLS Y LLANITAS. 21

New-Orleans. Saldrá inmediatamente la muy velera goleta MIRAS, su capitan Rauch: admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres.

CARLZAE HERMANOS. 8-27

Londres. Saldrá el 31 del corriente la muy velera berg. esp. SAN ANDRES, capitan D. Simon Guiran: admite á flete tabaco en rama y labrado hasta el viérnes próximo 29 del corriente, impondrá el capitan á bordo ó los Sres.

DRAKE Y COMP.

New-York. Saldrá inmediatamente la hermosa fragata americana paquete CHILOE HAROLD, capitan Olmstead: admite carga á flete y tambien pasageros en sus espaciosas cámaras Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres.

HERRERA, M. y COMP. 10-27

New-Orleans. Saldrá inmediatamente la hermosa y velera goleta nam. paquete EMMA DORSEY, su capitan Schneider, forrada y clavetada en cobre: admite carga ligera y pasageros, los cuales serán bien tratados. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres.

LUBIN, PEALLE Y COMP. 4-27

Remedios. Dentro de pocos dias saldrá la goleta REMEDIANO, su patron Pacenich: admite carga y pasageros. La despachan los Sres.

REYNTOS Y COMP. 17

LINEAS DE VAPORES NORTE-AMERICANOS

New-York. La hermosa fragata amer. paquete de vapor y correo de los E. U. EMPIRE CITY, al mando de su capitan Windle, de 2000 tonel. de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de New-Orleans el 29 del presente mes y verificará su salida el mismo dia antes ó despues. Admite pasageros en la hermosa cámara á 60 $, y en la de proa á 25 $, que se pagarán en la Habana haciendo entrega los interesados de sus pasaportes tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. comandante de este puerto. Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres.

New-Orleans, via de Mobila. Se espera de New-York el 30 del corriente la muy hermosa y nueva fragata americ. paquete de vapor BLACK WARRIOR, al mando de su capitan R. W. Shufeldt, de la marina de los Estados Unidos, é inmediatamente despues de su llegada saldrá para Mobila. El BLACK WARRIOR es buque magnífico de porte de 1500 toneladas, construido con la mayor solidez y cuidado especial para su mayor velocidad. Sus cámaras elegantes son capaces y ventiladas y el trato que se brinda á los pasageros corresponderá á la hermosura del buque, siendo recomendado especialmente el numero del capitan. El precio es de 50$ pagados en la Habana, y se suplica á los Sres. pasageros se sirvan entregar sus pasaportes en el escritorio de la agencia. Las pasageros que esta libre pueden seguir á Nueva-Orleans por vapores de primera clase y en caminos de hierro en pocas horas á 5$ por pasage: tambien ahorrarán el riesgo de detencion en el banco de Mississippi y la desagradable ruta del rio y los Sres. pasageros tendrán el placer de ver as ciudades.—CARLOS TYNO.

New-Orleans. La hermosa y nueva fragata americana paquete de vapor correo de los E. U. CHEROKEE, al mando de su capitan Baxter, de 1500 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de New-York sobre el 2 de entrante mes y verificará su salida el mismo dia, antes ó despues Admite pasageros en la hermosa cámara á 50 $, y en la de proa á 15 $, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al señor comandante de este puerto. Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres.

DRAKE Y COMP.

VAPORES.

El Cárdenas. Capitan D. Francisco Estoll —VIAJE DE HABANA A CUBA.

Julio 31.—Saldrá de Trinidad despues de la llegada del vapor Isabel, trasbordándose los pasageros y carga que conduzca para los puntos intermedios y llegará á Santa Cruz el 1.º de agosto

1.º—De Santa Cruz y llegará por la tarde á Manzanillo

2.—De Manzanillo y llegará á Cuba por la noche.

RETORNO.—Agosto 10. De Cuba por la tarde y llegará á Manzanillo el 11.

12.—De Manzanillo y llegará á Santa Cruz al mediodia.

De Santa Cruz y llegará á Trinidad el 13.

NUEVO ARREGLO DE FLETE.

A Cienfuegos 6 reales fuertes cada bulto de carga.—A Trinidad 7 reales.—A Sant Cruz 8 reales.—A Manzanillo 10 reales.—A Cuba 12 reales fuertes.

La carga deberá estar en Batabanó antes de los miércoles y los sabados, respectivos, se servirán entregar las ganas y conocimientos los martes y sabados tarde en casa de sus consignatarios, los Sres. Pardo, San Pelayo y compañía.

NOTA.—Los Sres. pasageros para Santa Cruz, Manzanillo y Cuba deberán salir de esta el 2 de julio en el tren del ferro-carril para Batabanó, donde se embarcarán en el vapor Isabel.

A fin de evitar los repetidos reclamos á que da lugar el vicioso sistema que se observa en las puertas de escala á la entrega de la carga que conducen los vapores se previene que estos no responden de ninguna falta que no se reclame sobre el muelle al tiempo de la entrega.

A la llegada del vapor á Batabanó encontrarán los Sres. pasageros un tren estraordinario que los conducirá en el mismo dia á la Habana.

Impondrán los Sres. Pardo, San Pelayo y compañía, calle de la Amargura número 8.

El Tayaba. Su capitan D. Alejandro Muxó.—Viaje de Batabanó á Cuba y puntos intermedios.

SALIDA.—Agosto 2—De Batabanó y llega á Cienfuegos el 3.
3—De Cienfuegos y llega á Trinidad el mismo dia.
4—De Trinidad y llega á Santa Cruz el 5.
5—De Santa Cruz y llega á Manzanillo el mismo dia.
6—De Manzanillo y llega á Cuba el 7.
RETORNO.—Agosto 15—De Cuba y llega á Manzanillo el 16.
17—De Manzanillo y llega á Santa Cruz el mismo dia.
17—De Santa Cruz y llega á Trinidad el 18.
19—De Trinidad y llega á Cienfuegos el mismo dia.
19—De Cienfuegos por la noche y llega á Batabanó el 20.

Los señores pasageros encontrarán á su llegada un tren estraordinario de pasageros que los conducirá á la capital el mismo dia.

Los precios de pasages y fletes los de costumbre.

Consignatarios.—En la Habana D. Domingo Martinez y Cortés.—En Cienfuegos los señores Hernandez y Terry.—En Trinidad D. Juan N. Begeda.—En Santa Cruz los señores Gincochea y Elorriaga.—En Manzanillo los señores Gummerá y comp.—En Cuba los señores Pons y Siegler.

El Isabel, capitan D. Francisco Labandeira.—Saldrá de Batabanó todos los juéves despues de la llegada del tren y llegará á Cienfuegos los viérnes.—De Cienfuegos el mismo dia y llegará á Trinidad.

RETORNO.—De Trinidad los domingos y llegará á Cienfuegos. De Cienfuegos el mismo dia por la noche y llegará á Batabanó los lúnes

El Nuevo Almendares. Su capitan D. Norberto Santos.—Saldrá para Matanzas, Sagua la Grande, San Juan de los Remedios y Nuevitas los dias 1, 5 y 16 de cada mes á las 8 de la mañana: la carga se pagará su embarque

Giro de letras.

Sobre París, Madrid, Cádiz, Ferrol, Santiago, Vigo y la Coruña y sobre la Habana de otros plazos pagaderos en las restantes de Cuba en las gran á corta vista en la calle del Obispo n. 19

D. JOE PASTOR Y COMP.

Sobre Madrid y demás plazas principales de España se giran en la calle de la Amargura n. 45 por

D. FRANCISCO DE GOYSI Y BRAZCOCHEA.

Sobre Madrid, Coruña, Cádiz, Sevilla, Malaga, Cartagena, Valencia, Barcelona, Santander, Bilbao, San Sebastian: sobre París, Marsella y Génova en todas cantidades y á corta vista

D. M. DE EMBIL Y COMP.

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Malaga y Barcelona las giran en todas cantidades en la calle de Mercaderes n. 19 los señores

PICARD Y ALBERS.

Sobre Londres, Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander y demás plazas de la Península las gira en la calle del Obispo n. 21

D. PEDRO MARTINEZ.

Sobre París, Burdeos, San Sebastian, Bilbao, Santander, Gijon, Oviedo, la Coruña, Santiago, Vigo, Bayona de Galicia, Cádiz, Sevilla, Barcelona y Madrid, á la vista y en todas cantidades las giran en la calle de Mercaderes n. 20

D. J. DE CASTRO FONTELA

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Malaga, Santander, Barcelona y la Coruña las giran en la calle del Baratillo n. 9 los señores

SANA Y COMP.

Sobre Cádiz, Sevilla, Barcelona, Malaga, Almeria, Valencia, Bilbao, Santander, Gijon y Vigo en todas cantidades y á corta vista las giran los señores

VIGNIER, R. Y COMP.

Sobre la Coruña y el Ferrol las giran á cortos dias en la plazuela San Francisco, almacen de víveres en el postal de Armona, los señores

ALCINSELLES Y H.

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Malaga, Granada, la Coruña, Vigo, Ferrol, Ricadeo, Santiago, Santander, Bilbao, San Sebastian, Padron y Gijon á la vista y en todas cantidades en la calle de Cuba n. 120, esquina á la de la Obrapia, por los señores

POSADA 14.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Santander, la Coruña, Vigo, el Ferrol, Padron, Ricadeo, Viveiro, Santiago, Bilbao, San Sebastian, Gijon y Llanes: sobre Cienfuegos, Cuba, Trinidad y Puerto-Príncipe en esta isla, y sobre Veracruz y Méjico las giran en todas cantidades y á corto término en la calle de Cuba n. 12, entre la plaza de Armas y muelle de Caballería los señores

DRAKE Y COMP.

Sobre Cádiz, Madrid, Malaga y Barcelona las giran en la calle de Mercaderes n. 16 los Sres.

COMAS Y BIADA.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Valencia, Alicante, Sevilla, Coruña, Vigo, Ferrol, Santiago, Carril, Ricadeo, Padron, San Sebastian, Bilbao, Gijon y otras plazas de la Península las giran á corta vista en la calle de Mercaderes n. 26 los señores

PUENTE, INCLAN Y COMP.

Sobre San Sebastian y Pamplona las giran en la calle de la Obrapia, á los señores

GUTIERREZ Y CASAL.

Sobre Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Almeria, Cartagena, Malaga, Gibraltar, Algeciras, Cádiz, Jerez de la Frontera, Sevilla, Coruña, Ferrol, Vigo, Ricadeo, Santiago, Padron, Carril, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian y demás plazas de la Península las giran á corta vista y en todas cantidades en la calle del Obispo n. 10, esquina á la de Mercaderes, los señores

JIMENEZ Y COMP.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Malaga, Alicante, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol y Vigo las giran en todas cantidades y á cortos dias en la calle del Baratillo n. 3 los señores

DRAKEY COMP

TRIBUNALES.

A consecuencia de la nulos testamentarios del pilado D. Antonio de la Puente y Fabre, se ha dispuesto por el Escmo. Sr. Comandante general de la Marina de este Apostadero con cuenta del Sr. Auditor del mismo en auto de 9 del corriente, se anuncie al público por medio del Diario de la Marina en tres números consecutivos la proposicion que hace D. José Ramon de Salazar de adjudicarse los cinco negros quedados por bienes de aquel, nombrados Antonio, de nacion carabali, Agustin macuá, Marcos idem, Vicente, congo, y Luis, ganga, todos de oficio cerero, tasados en 2750$ por el precio íntegro de sus tasaciones, en parte de pago de la suma que se le adeuda, para que el que quiera mejorar dicha proposicion lo verifique por conducto de la escribanía dentro de tercero dia despues del último anuncio. Habana julio 24 de 1853.—*Ldo. Plácido M. Barriga.* 2-

ALMONEDA.

Continúa el remate de 10 á 2 de la tarde de todos los efectos y enseres que contiene el estado, como mesa de peluquería y perfumería situado en la calle de Mercaderes esquina á la de la Obrapia

El viérnes 29 del actual á 1 r á 4 y media de la tarde se rematarán todos los muebles, efectos y enseres que contiene el café del Comercio, situado en la calle de San Ignacio entre las de la Amargura y Teniente Rey, todo al mejor postor

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor cuarto se rematará el sábado 30 á las 11 de la mañana un coliseo con su cadena, basado el primero en 28$ y la segunda en 25$ 1 r

El miércles 27 á las 11 de la mañana se rematará á uso de tienda una cama nombrada Juan, compuesta de 200 tablas de caldad con principios de lavandera, planchadora y la cama servicial 5 de la mano, sana y muy robusta.

El mismo dia y hora se rematarán dos negros generales de campo, uno jóven y otro de 15 años, se crian, ambos á uso de tienda.

Hoy 29 de 11 á 2 de la tarde se rematarán por lotes todas las enseres de la sombrerería El Incendio, situada en la calle de San Ignacio entre las del Teniente Rey y Amargura.

El sábado 30 á las 11 de la mañana se rematará una negra cangá, como de 25 años de edad, buena lavandera, planchadora y regular cocinera y pomadera, á uso de tienda.

AVISOS.

Se vende la gol. esp. CANDITA, de porte de 80 ton., forrada, clavetada y emperneada en cobre: acabada de construir en Cataluña. Impondrán sus consignatarios D. Juan Zulueta y comp., en el callejon de Justiz n. 1. 15-16

Empresa del ferro-carril del Júcaro.

Se convoca á los accionistas de esta Empresa para la Junta general ordinaria que ha de celebrarse el 1.º de agosto próximo en la casa n. 21 calle de la Habana esquina á la de Chacon, advirtiendose que por estraordinario ha de resolverse sobre la construccion de un ramal desde el Tronco del Júcaro al puerto de Cárdenas. Habana y julio 19 de 1853.—José Silverio Jorrin, secretario

Acordado como lo está repartir un dividendo de 7$8 por cada accion se invita á los accionistas para que desde hoy ocurran á la Contaduría de la Empresa, situada en la calle de la Habana esquina á la de Chacon á recoger sus respectivos pagarés. Habana y julio 20 de 1853—José Silverio Jorrin, secretario 10-21

Los accionistas pueden recoger los pagarés del último dividendo en la Contaduría de la Empresa, sita en la calle de la Habana esquina á la de Chacon, desde las 12 á las 3 de la tarde. Habana y julio 25 de 1853.—*José Silverio Jorrin*, secretario 10-26

Compañía del ferro-carril de Cárdenas,

Conforme á lo prevenido en los artículos 12 y 38 del reglamento se cita á los Sres. accionistas de esta Empresa para la Junta general ordinaria que ha de celebrarse el dia 30 del actual á las 1 y media de la tarde en la morada del Sr. Vice-presidente D. Ramon Medina y Rodrigo calle de Villegas n. 95. Habana 19 de julio de 1853.—*J. E. Frangnillo*, secretario. 10-20

Fragata de vapor ISABEL II. VIAJE ESTRAORDINARIO PARA NEW-YORK.—Despues de rendir su último viaje de la presente estacion que será el 22 de julio, llegará á esta dicho vapor el 23 y saldrá el 4 de agosto para New-York tocando en Cayo-Hueso, Savannah y Charleston, para desembarcar la correspondencia y pasageros su entrar en el último. Del público son bien conocidas las inmenso bles comodidades, limpieza y esquisito trato que brinda este hermoso buque, por lo que es innecesario recomendarlo. Los pasages serán los mismos que se cargan en los vapores ordinarios de dicho vapor, menos para New-York, que serán de 65$. Impondrán de otros particulares sus consignatarios los Sres. Drake y comp.

Se vende la gol. costera MERCEDITA [A] Corrido, de porte de 70 á 75 toneladas, forrada, clavetada y emperneada en cobre con todos sus aparejos y enseres en buen estado: es buque de primera marcha por su elegante construccion. Por su ajuste mirarán los Sres. Reventos y comp., calle de los Oficios n. 77

Segunda compañía de Almacenes.

Los señores que depositan frutos á efectivo en los almacenes y caja de la compañía pueden tambien depositar alhajas, prendas y papeles de importancia en paquetes ó bolsas de poco volumen, cerrados y sellados, recogiendo el recibo correspondiente.

Se guardarán en la caja de la compañía que presta toda la seguridad apetecible y se devolverán en el mismo estado en que se reciban, sin estipendio alguno Habana 25 de julio de 1853.—*Eduardo Pezet* 15-26

REAL COMPAÑIA DE VAPORES INGLESES

El vapor CLYDE, de esta Real Compañía estará de regreso de Veracruz sobre el 5 del de agosto y se admitirá carga para Southampton, St. Thomas, Jamaica, Chagres Aspinwall bajo las condiciones siguientes:

La carga se mandará antes del dia 7 al almacen que al efecto se ha tomado en la calle de San Ignacio n. 2, con una nota expresando las marcas, números y el destino, acompañando igualmente los conocimientos, y las pólizas de embarque serán cortadas en la Aduana el mismo dia 7. Cumplidas estas condiciones en el acto de entregar las pólizas especiales se entregarán los conocimientos firmados por el Agente, ajustar la Real Compañía, y la carga será remitida desde el almacen al muelle de Caballería por cuenta de la Compañía, satisfaciendo los gastos á razon de 4 reales fuertes por caja de tabacos de á 12 millares, 2 reales por tercio de tabaco en rama ó cera y 4 reales por cada paquete de mueras. Se advierte que pasado el dia 7 no se admitirá carga para este viaje del vapor *Clyde*, su capitan Wilson Habana y julio 25 de 1853.—*Eduardo Pezet* 7-Diariol

AL PUBLICO. Se advierte á los Sres. pasageros que vayan á embarcarse en los vapores Isabel y Cárdenas en sus viajes de Batabanó á Cuba y puertos intermedios ó necesarios, que si tuvieren destinados y hacer alguna observacion ó cuarentena en cualesquiera de los puntos de su destino ó escala, entendiendo que los gastos que en ello originen con tal motivo serán de cuenta de los mismos pasageros.

Se vende una LANCHA nueva, catalana, que se halla atracada al muelle de Tallapiedra. Darán razon en la calle del Agua n. 20 en la misma se encontrará una partida de bedes de esparto que se espende á precios módicos. 15-2

Junta de Gobierno del Colegio de Corredores.

En el sorteo de la Real Lotería que ha de celebrarse el dia 4 del entrante juega esta corporacion el billete entero número 17179. Habana 23 de julio de 1853.—Como tesorero, Luciano Gonzalez de Rueda.

LIBROS E IMPRESOS.

En el despacho del Diario de la Marina, calle de San Ignacio núm. 10, se hallan de venta las interesantes NOVELAS que á continuacion se expresan:

EL VIZCONDE DE BRAGELONNE, 14 tomos rústica, 3 pesos 4 reales y 5 pesos encuadernado.

EL CONDE DE MONTE-CRISTO, 9 tomos id., 2 pesos y 3 id. encuadernado.

LOS CUARENTA Y CINCO, 6 tomos id., 1 peso 2 reales id. y 1 peso 6 reales encuadernado.

LA REINA MARGOT, 6 tomos id., 1 peso 2 reales id. y 1 peso 6 reales encuadernado.

LOS TRES MOSQUETEROS, 3 tomos id., 2 reales id.

ERNESTO MALTRAVERS con la continuacion ALICIA Ó LOS MISTERIOS, 7 tomos id., 2 pesos y 2 pesos 4 reales encuadernado.

ROCAMBOLE, 4 t s. id. 1 peso y 1 peso 4 reales

JUEVES 28 DE JULIO DE 1853.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID, *junio*	25	NUEVA-YORK, *julio*	12
BARCELONA, *junio*	25	NUEVA-ORLEANS, *julio*	10
CADIZ, *junio*	8	CHARLESTON, *julio*	15
PARIS, *junio*	30	MEJICO, *julio*	1
LÓNDRES, *julio*	1.º	VERACRUZ, *julio*	4
LIVERPOOL, *julio*	1.º	VALPARAISO, *junio*	1

Dejamos ayer sentado que todos los estadistas españoles de primera clase, y reconocidos por caudillos de los partidos posibles, propenden á las doctrinas de franquicias comerciales y este aserto, de importancia suma, es muy fácil de probar con un simple recuerdo de los hechos. Todos los ministros de Hacienda de alguna celebridad y de significacion personal han dado pasos mas ó menos latos en este sentido, manifestando para lo sucesivo abrigar planes de mayor trascendencia á cuya realizacion solo obstaban razones de oportunidad. La única diferencia, si diferencia hubo, consistió en el grado de amplitud que se pretendia dar á las proyectadas reformas del arancel, pero nunca seriamente se puso en duda el principio. Desde que el Sr. Mon ocupaba la cartera de Hacienda por última vez, bajo la presidencia del Sr. Duque de Valencia, hasta la reciente administracion del mismo ramo por el Sr. Bermudez de Castro tal ha sido la uniforme tendencia no obstante la repetida variacion de gabinetes y la diversidad de sus sistemas políticos.

Que esto suceda así bajo el influjo del partido conservador en todos sus matices, sin escluir los de mas subido color, solo puede causar asombro á quienes persistan en el craso error de confundir las doctrinas económicas con las de organizacion gubernativa, siendo así que en esencia apenas tienen punto alguno de contacto. En Inglaterra mismo hemos visto á Sir R. Peel, apóstol principal de la reforma económica, mantenerse en todas las demás cuestiones fiel partidario de las doctrinas conservadoras y si por esta causa sucedió al gabinete de Lord Melbourne por la misma hubo de ceder el puesto á la administracion de Lord J. Rússell. Pero todavía en Inglaterra cabe encontrar algun punto accidental de contacto entre la doctrina de franquicia comercial y las escuelas llamadas *liberales*. Allí las reformas son perjudiciales á la agricultura y como en la posesion de la tierra residian la riqueza y la preponderancia política de la aristocracia inglesa mataban los fabricantes radicales dos pájaros de una pedrada, segun el dicho vulgar. Donde semejante coincidencia no exista repetimos que no hay punto alguno de contacto.

Por eso vemos lo que en Francia acontece aun sin tomar en cuenta las escuelas socialistas. Estas ni pertenecen al libre cambio ni á la proteccion, porque consideran las cuestiones económicas bajo un aspecto demasiado diverso para encontrar serias analogías ni con el uno ni con el otro sistema, dado que en último estremo antes propendan á la proteccion que al libre cambio, puesto que insisten en dirigir, fomentar y regularizar la produccion y el consumo por medio de la accion gubernativa. Pero dejando aparte este elemento estraño es digno de notarse que la Asamblea constituyente de 1848, donde estaba representada con esclusiva preponderancia la democracia francesa, nada hizo digno de mencion y ni aun manifestó serios deseos de modificar gravemente la organizacion económica ni el sistema aduanero del pais por mas que pueda á este último tachársele de ser acaso en demasía restrictivo. El núcleo de la escuela librecambista en Francia reside en los puertos de mar y en ciertas clases de escritores, siendo todos sus adeptos parte integrante de las clases medias y en su inmensa mayoría sostenedores y partidarios de la dinastía de Orleans. Por eso aun cuando Mr. Thiers con su agudo ingenio es uno de los primeros campeones de la proteccion en Francia el *Journal des Debats*, representante reconocido de los mas acérrimos conservadores, es á la vez el órgano principal de cuantos abogan por el libre cambio de acuerdo con el modelo inglés y puro de todo contacto [cómo la *Presse* quisiera] con los proyectos de reorganizacion ó sea trastorno social. Para completar el contraste pregúntese á Mr. Víctor Considerant ó á sus discípulos lo que opinan respecto á la ilimitada competencia, ó las ventajas del *laissez faire, laissez passer*.

Algo de muy semejante nos dió á conocer, si bien en menor escala, por lo mas breve de su existencia, la Asamblea de Frankfort, magnífica é incomparable coleccion de demócratas y liberales de toda ralea y todo calibre. En sus descabellados esfuerzos por arreglarlo todo á su guisa, y todo manosearlo, solo pasó casi por alto la cuestion económica, que hubo despues de debatirse en el terreno práctico por los estados del Sur, apoyados en Austria de una parte y por Prusia y Hannóver de la otra. La falta de afinidad real entre el radicalismo político y las franquicias comerciales queda puesta tan en claro cuanto dable es por las recientes convulsiones que desgarraron á Europa.

Pero todavía existe otra prueba, si bien casi escusada, en el ejemplo de los Estados-Unidos, sobre el cual hemos hecho con tanta frecuencia hincapié. Todos allí acatan la democracia y sin embargo ambas escuelas económicas se disputan el campo con empeño obedeciendo á sus convicciones é intereses locales. Ni cabe decir que esto pende en el mayor ó menor fervor de su credo político. Pensilvania, por ejemplo, es un estado que cuenta entre los mas firmes apoyos del partido que por antonomasia se apellida á sí mismo democrático y sin embargo Pensilvania es por casi unanimidad proteccionista, porque su riqueza principal estriba en minas de carbon y de hierro.

Visto se está pues que si semejante fenómeno se reproduce en la Península nada encierra de insólito para que podamos suponerlo un hecho pasajero. Allá como en todas partes obran en este punto causas perennes y bien averiguadas. El progresista catalan mas estremado opina por la proteccion mientras el conservador andaluz de mas subidos quilates es á la par un ardiente libre-cambista. Escepciones habrá acaso, pero tan cortas en número que no hay para que hacerse cargo de su ecsistencia. Por otra parte la prensa de Madrid, espresion de las opiniones del país en todos sus grados y subdivisiones, ofrece el espectáculo de idéntica mescolanza y mientras la *España*, conservadora, y el *Clamor Público*, radical, sostienen el libre-cambio la *Nacion*, progresista, y el *Diario Español*, moderado, abogan por una proteccion á los intereses nacionales mas ó menos lata

Entre estas dos encontradas tendencias no cabe duda alguna de que la causa de las franquicias comerciales va ganando terreno y puede reputarse por la preponderante. No juzgamos aquí el hecho ni queremos medir su estension. Nuestro propósito se reduce á dejarlo bien establecido como punto de alta importancia en la serie de ideas que tratamos de desenvolver.

Hablando el *Correo de Canarias* de las órdenes allí recibidas para la traslacion del vapor de S. M. *Neptuno* á este apostadero concluye con las siguientes palabras, que nos complacemos en reproducir:

«Antes de concluir manifestaremos con sinceridad el sentimiento que nos causa ver alejarse tan presto de este puerto al señor don J. B. Piñeiro, comandante del vapor de guerra *Neptuno*, y á su apreciable segundo, el señor de Vial. Estos distinguidos oficiales de la Armada se han hecho acreedores á la estimacion general en el corto tiempo que han permanecido en estas Islas por su afabilidad, severidad de costumbres y carácter benévolo y simpático. Tan cumplidos caballeros dejan entre nosotros las mas sinceras afecciones y pedimos al Cielo que los proteja en sus espediciones, siéndoles próspera en todos sentidos la fortuna.»

PUERTO-RICO.—Tenemos á la vista el *Ponceño* con fechas hasta el 16 del corriente julio y por su lectura se conoce que tanto aquella parte como el resto de la isla continuaban sin novedad alguna en su situacion. En cuanto á noticias comerciales leemos que desde mediados de junio cesaron las aguas y la zafra continuaba en actividad hasta la última fecha salvo leves interrupciones. En el espacio de ese mes las existencias habian crecido bastante y la demanda estaba paralizada, ya por las noticias venidas de Nueva York que es el principal mercado para aquel fruto, ya sobre todo por la escasez de buques. Los precios del azúcar se sostenian con dificultad á su anterior altura, de $2 3/4 á $3 1/2 quintal las calidades estremas, si bien muy pocas partidas obtenian el último (equivalente á 7 rs. arroba) por ser muy escaso el mascabado superior. Las mieles seguian con regular demanda á $13 despues de haber llegado al precio de $14. El *Ponceño* asegura que se nota la escasez de este renglon atendido el azúcar que se elabora, así como tambien se repara en la desmejora de calidad visible en las que vienen ahora al mercado.

INGLATERRA.—He aquí los derechos que actualmente pagan en el Reino-Unido los azúcares y mieles producto de paises estrangeros:

Azúcar candy de todas clases, idem refino, y el igual á este por cualquier procedimiento que se haga, 17 chelines 4 peniques el quintal: Azúcar blanco purgado con barro y el igual á este por cualquier otro procedimiento, no siendo refino ni de igual calidad á este, 14 chelines: Azúcar purgado no igual al blanco 13 chelines: Mascabado ú otro no igual á moreno purgado 12 chelines: Mieles 4 1/2.

Los periódicos de Lóndres anuncian la muerte repentina de Mr. de Bille, ministro plenipotenciario de Dinamarca cerca de Inglaterra. Causó su fallecimiento una enfermedad del corazon, la misma que originó tambien la muerte súbita del conde Reventlow, su inmediato predecesor en la embajada.

El 23 de junio puso el Príncipe Alberto en las cercanías de Lóndres la primera piedra de un hospicio de idiotas que podrá contener con toda comodidad 100 adultos, 130 niños y 70 niñas, y en el cual habrá tambien un hospital para los mismos capaz de 50 personas.

El edificio costará cosa de 35,000 libras.

Despues de la ceremonia de colocar la primera piedra se celebró la inauguracion de los trabajos con una comida pública en el London Tavern presidida por lord Wodehouse, y en la cual los concurrentes donaron 10,000 libras para el hospicio.

La escuadra rusa del Mar Negro consta de 13 navíos de línea (6 de 120 cañones, 8 fragatas de á 60, 6 corbetas, doce buques menores y *ningun* vapor. No es estraño pues que segun escriben de París un agente del gobierno ruso hubiese ido al Havre para negociar la compra de los vapores americanos *Franklin* y *Humboldt*, de la línea de Nueva-York y el Havre. Se asegura que habia ofrecido por esos buques 4,750,000 frs. (950,000 pesos en números redondos). A última fecha no se sabia que la oferta hubiese sido aceptada.

La marina rusa de guerra carece de vapores por la preocupacion que contra ellos parece que abriga el ministro príncipe Menschikoff.

JAMAICA.—El *Willmer's* del 1.º del actual contiene lo siguiente sobre lo resuelto por el gobierno inglés para el ausilio de Jamaica y el arreglo de las dificultades pendientes entre sus autoridades ejecutiva y legislativa:

«El duque de Newcastle (ministro de las colonias) ha sometido á la cámara de lores los asuntos de Jamaica en un discurso notabilísimo y comprensivo. En él se ve que sir Cárlos Grey (gobernador general) ha sido relevado, y nombrado en su lugar Mr. H. Barkley (ex-gobernador de la Guayana) con el sueldo de 5,000 libras anuales; que nuestro gobierno (el de la metrópoli) pagará el medio millon que debe Jamaica con dinero tomado á un interés menor del que hoy paga dicha deuda; que se introducirán algunos cambios en el Consejo Legislativo de la Isla, y por último que se formará un fondo de amortizacion merced al cuál quedará pagada en pocos años toda la deuda. Estas son medidas importantes y no podrán menos de variar enteramente la faz de las cuestiones hoy pendientes entre Jamaica y la Madre Patria.»

CONSUMO DE TABACO EN LA GRAN BRETAÑA.—Segun datos oficiales que acaban de publicarse para demostrar las cantidades de tabaco labrado, en rama y rapé despachadas para el consumo del país en los últimos tres años los totales han sido como sigue: 27 millones 734 mil 785 libras en '50, 28.062.841 en '51 y 28.558.753 en '52.

Los derechos que produjo en los mismos años la importacion de tabaco fueron los siguientes: 4 millones 430 mil 431 £ 4 ch. 3 p. en '50, 4.485.747 con 18 3/4 en '51 y 4.560.741 con 9 1/2 en '52 (ó sea en números redondos 22 millones y medio de pesos).

CRONICA PENINSULAR.

Madrid 11 de junio.

El brigadier don Antonio Ramirez Arcas, comandante general de la provincia de Toledo, ha publicado una memoria sobre la navegacion del Tajo en la cual, establecida la posibilidad de esa navegacion, enuncia la idea de ofrecer á los pueblos ribereños, inmediatamente interesados en la realizacion de su pensamiento, un ejemplo que imitar con el establecimiento de la navegacion entre Aranjuez y Toledo y un medio de estimularlos para repetir los ensayos y ensanchar asimismo por su propia cuenta los límites de la navegacion con el espectáculo de la prosperidad que desde luego empezaria á desarrollar á vista de los mismos pueblos la comunicacion de Toledo y Aranjuez y de Toledo y Madrid, que no otro seria el resultado inmediato de este proyecto, en el cual entra como un elemento importante el pensamiento de combinar las espediciones con las del ferro-carril que va de la corte al sitio.

En cuanto á los medios de realizar el proyecto por lo que hace á la navegacion de Aranjuez á Toledo la Memoria del señor Ramirez contiene noticias muy importantes que vienen á ser el estracto de los datos presentados al gobierno ya en planos, ya en indicaciones de todo género. Las obras de arte que han de ejecutarse, los presupuestos de su costo, los hechos estadísticos que recomiendan desde luego como un pensamiento destinado á dar favorables resultados el establecimiento de la navegacion por medio de dos buques de vapor entre Toledo y Aranjuez, todo está en esa Memoria detallado con la apetecible minuciosidad.

Madrid 21 de junio.

Tenemos periódicos de las Baleares cuyas fechas alcanzan al 15 del corriente: he aquí las noticias mas importantes que encontramos en ellos:

«Parece por fin, dice el *Diario de Palma*, que ha calmado la agitacion en que nos encontrábamos por el temor de que las lluvias, amen de los chubascos, inundaran nuestros campos y destruyeran la hermosa cosecha que por todas partes se presenta, especialmente en los cereales y viñedos. Ayer hizo crisis la estacion y un hermoso sol de verano sustituyendo á los nubarrones nos presagia el restablecimiento de las sementeras, próxsimas á ahogarse con las pasadas lluvias. Aunque se han esperimentado algunos pequeños aluviones en diferentes puntos de la Isla no tenemos que deplorar estragos análogos á los que se han sufrido en el vecino principado de Cataluña, en otras provincias de España y en varios reinos estrangeros, de lo que hemos dado noticia á nuestros suscritores trasladando á las columnas de este periódico lo que sobre el particular se leia en los de la Península.»

»Ayer (el 13) llegó á esta capital el brigadier don Angel Elizalde, que tan eminentes servicios ha prestado recientemente en la Isla de Cuba, y en particular cuando se efectuó la invasion de los piratas acaudillados por Lopez.

Madrid 24 de junio.

Tenemos á la vista una carta de Figueras en que describen la curiosa romería llamada de Recasens, que se verificó este año como en los anteriores con el mejor órden y mucha concurrencia. La procesion dicha salió el 12 y volvió el 15. He aquí su historia y descripcion:

«En tiempos no muy remotos en la estacion de la primavera cubríase el Ampurdan de una niebla estraordinaria considerada como un fenómeno de la naturaleza, siendo un llano tan vasto con circulacion de todos los vientos; esa niebla era tan pestilente que causaba á los moradores grandes calenturas y otros males, como igualmente sufria la cosecha mucho estrago, los trigos en gran parte consumidos, las viñas atropelladas y los olivos negruzcos, mal que reflecia á las aceitunas, y así sucesivamente lo demás. Visto todo esto el cura párroco de Figueras y el ayuntamiento de la misma acordaron ir en procesion al santuario de Ntra. Sra. de *Recasens*, que se halla situado en el Pirineo entre el N. y el N. E. á tres leguas de Figueras: cada año se efectúa desde que quedó señalado al hacerse las cosechas dicha procesion, llamada de la *Tramontana* (viento del Norte), la que nos visita á menudo, siendo muy saludable, y se conceptua que reinando con tanta frecuencia en invierno desaparece la niebla, que principiaba en la primavera: se compone dicha procesion de parte de la cofradía de la P. Sangre de N. S. Jesucristo, el cura párroco y comunidad, el muy ilustre cuerpo municipal y mozos de la escuadra, guardias civiles y una ó mas compañías de tropa para que no se altere el órden público en el camino ó en la montaña, en donde se recojen todos los habitantes de los pueblos de su recinto, inclusos algunos del vecino reino, que dicen que van á cumplir *le Saint Jubileu*. Algunos dias antes de subir la procesion se va llenando de gente para arreglar sus moradas ó barracas bajo la forma de las tiendas de campaña: no se admite al género femenino, esceptuando alguna que otra de allí cerca; mas en anocheciendo se las despide. La permanencia en Recasens es de dos ó tres dias, durante los cuales se da de comer á todos los pobres que allí se presentan; el rancho es abundante y cumplido; se les dan unos panecillos que llamas de Recasens ó *Alfarenas*: el primero que llega por la noche construye una gran hoguera, participando á Figueras que han llegado sin novedad, y estos les responden con otra hoguera, y así todas las noches que permanecen allí.

Nada puede ofrecerse á la vista mas pintoresco que Recasens en esos dias: las montañas forman un semicírculo lleno de innumerables árboles y por entre ellos se destacan el bullicio y la animacion de los concurrentes, presentando talmente un campamento, cada cual en sus pasatiempos, y por una parte y otra no se ve otra cosa que hacer su comida; la parte mas concurrida es la *font robellada*, cuya agua es muy saludable y buena para abrir el apetito: en fin así pasan esos dias asistiendo á las funciones religiosas y rogativas, que tal es el objeto.

El dia de la vuelta de esa gran caravana á Figueras no queda en la villa carro, coche ni galera, pues todos salen á esperarla con una buena merienda: los carruajes á la vuelta van adornados con flores y ramajes propios del monte. Los que bajan de Recasens llevan el *grebol* por emblema y el sombrero de paja es el adorno del noble así como del plebeyo. Sale otra procesion de Figueras á recibir la que viene y al llegar se colocan en dos filas y así van pasando las calles de la villa, entonando las rogativas y en direccion á la parroquial, cuya iglesia es adornada con sumo gusto, y con un sinnúmero de velas encendidas que forman el nombre de *Jesus y María*, y estas velas siguen tambien las cornisas del templo. Así concluyen las rogativas y la procesion de la *Tramontana* que efectúan los figuerenses, y que con tanto anhelo esperan cada año, y no se apartan jamás de su emblema, que dice:

No son bons Figarenchs
Los que no van á Recasens.»

Madrid 25 de junio.

Escasos de noticias llegaron ayer los periódicos de provincia. El *Diario de Alicante* da las siguientes sobre el ferro-carril de aquella plaza á Almansa:

«Con referencia á lo que nos escriben personas fidedignas tenemos hoy la satisfaccion de anunciar que el espediente de nuestro ferro-carril ha sido favorablemente informado por el Consejo Real.

Circunstancias accidentales han impedido hasta hoy imprimir á los trabajos el conveniente impulso y desarrollo que dentro de poco adquirirán indudablemente. Pero el trozo de esplanacion construido es bastante para justificar los buenos deseos de la junta directiva, que no perdona medio para que este primer trabajo, el mas importante de una vía ferrada, pueda competir con los mejores de su clase. El ingeniero Sr. Moellhausen, encargado de la ejecucion, ha dado ya una prueba de su profunda inteligencia y de su incansable actividad por conseguir todas las mejoras posibles y las economías consiguientes. El Sr. Moellhausen es un hombre de ciencia y de conciencia. Reciba este público y desinteresado elogio, que es la mas grata recompensa para el corazon que busca la gloria antes que el oro.»

Bordado.—Un periódico de Barcelona da los siguientes detalles sobre un rico bordado que ha sido traido á Madrid, y que es obra de un artista de aquella ciudad:

«Acabamos de ver el bordado en relieve de oro y plata sembrado con mas de cinco mil piedras de todos colores y sobre un paño de terciopelo morado de 28 palmos de largo y 5 1/4 de alto, juntamente con una palia y corpiantales sobre terciopelo negro, que despues de cerca de dos años de trabajo acaban de llevar á cabo con su esquisito talento D. Cayetano Ros é hijos, de Barcelona, acreditados artífices bordadores de esta ciudad establecidos en la calle de Escudellers, núm. 12. Es obra tan magnífica, y que realza de tal modo el mérito y gusto de nuestros artistas españoles, que ni someramente presumiamos fuese un objeto tan digno de ser admirado. Esa riquísima prenda, en la cual todos los atributos de la Santa Pasion de N. S. J. campean en tres escudos con una perfeccion completa, está destinada como regalo verdaderamente regio á la iglesia de la Habana por una señora de aquella Isla poseedora segun lo prueba el riquísimo bordado que nos ocupa de profusa cantidad de miles de duros.

Ese objeto está destinado á la mesa de sufragio de la misa del altar mayor, que por cierto es inmensa segun la estension y la altura del paño. Es imposible que en el estranjero se hubiese realizado con mas solidez y esmero un artefacto que por sí solo basta para dar renombre á los Sres. Ros. Les felicitamos por lo mucho que honran nuestra patria. Los dibujos de la parte de adorno fueron trazados por el pintor de nombradía Sr. Rigalt y no ha dejado de comprobar con ellos el talento que le distingue.»

Santa Cruz de Tenerife 29 de junio.

El vapor de guerra *Neptuno* llegó ayer tarde á este puerto procedente de las Islas de la Palma y Hierro, en diez y media horas de este último punto, conduciendo al Escmo. Sr. Capitan General, Comisario regio y demás Sres. que le acompañaban. Tambien ha regresado en el mismo nuestro digno Subgobernador civil despues de haber visitado ambas islas, estudiando sus necesidades é inspeccionando las cárceles, beneficencia y cuanto tiene conecsion con su mision. El Escmo. Sr. Capitan General, acompañado de dichos Sres., ha recorrido la mayor parte de los puntos de ambas islas en tan corto tiempo, haciendo algunos dias jornadas de nueve leguas por caminos casi intransitables, pues las cumbres de Nisdafe, Sabinosa y Taguacinte en el Hierro, así como las de la Caldera en la Palma, son de una elevacion considerable y de muy difícil tránsito.

En todos los puntos han sido atendidos y considerados tan estimables viajeros como era de esperar de nuestros paisanos.

Segun se nos informa nada ha quedado que inspeccionar en los diferentes ramos de la administracion pública por las autoridades que han recorrido estas islas y hemos oido con sumo gusto hacer particular mencion de las costumbres primitivas y patriarcales del Hierro, cuyos moradores por la sencillez de su trato, su modestia, docilidad y virtudes son dignos de toda consideracion. Sensible es ver el estado en que se halla la única riqueza de aquel montañoso país, los vinos. Ni una sola cepa se ha salvado en el Golfo de la enfermedad y no sabemos de que manera podrán aquellos desgraciados subvenir á sus necesidades y á las del estado. En el pueblo de los Llanos, Mazo y demás pagos de la Palma tambien ha hecho grandes estragos el mal, así como en los frutales.

Hemos tenido ocasion de examinar las diferentes muestras que de los productos de seda de la isla de la Palma ha traido el Sr. Comisario Regio. En un país donde la seda perfectamente hilada se adquiere desde 33 á 55 reales libra, donde cada casa de pobre tiene una hilandera, y donde pueblos enteros están dedicados á este ramo de industria, en que apesar de permanecer en su infancia pueden con orgullo competir algunos de sus tejidos con los mejores de Lyon, mucho puede adelantarse si se les da una mano ausiliadora que les proporcione elementos á la vez que les instruya convenientemente en los adelantos de la época.

No son tan estrañas las Islas á las industrias manufactureras: sus sombreros de palma y paja de la Palma y Tenerife, los bastones, la listonería, las sargas, tafetanes y rasos de hermoso color y cargados de seda de la primera, las esteras, la cordelería de pita, escelente por su duracion, las fábricas de garrafones de la Gran Canaria, los encajes y bordados de Icod y otra diversidad de artículos tomarán incremento el dia que el fabricante no se vea precisado á malbaratar sus productos por falta de metálico, ó así como el agricultor á tomar anticipaciones á intereses exorbitantes, garantizando con sus terrenos y productos, segun hemos oido asegurar. Cuanta mas vida toman las transacciones mas necesaria se hace la institucion de Bancos.

—El 23 del actual ha sido despachado en este puerto con destino al de Funchal el pailebot portugués *Novo Pinheiro*, que despues de haber tomado algun trigo en Lanzarote compró aquí 40 pipas de vino. Hacemos notar esta circunstancia como uno de los síntomas que mejor caracterizan la escasez de este líquido en la isla vecina, pues es en cuanto podemos recordarlo la primera vez que el comercio de Funchal ocurre á nuestras Islas para proveerse de este artículo, que con tanta abundancia beneficiaban antes.

No hay duda que nuestros vinos, hijos por decirlo así de la misma zona, tienen infinitos puntos de contacto con los de la Madera y por tanto creemos que hermanándolos con los de los depósitos que aun puedan existir en aquella Isla proporcionarán á aquel comercio y al nuestro mútuas ventajas.

CRONICA LOCAL.

Vacuna.—Mañana viérnes se administrará en la sacristía de la iglesia de Jesus María de once á doce del dia.

Una noticia sensible.—Con este título, y refiriéndose á una carta de Nueva York, dice la *Gaceta* que los médicos que asistian al nunca olvidado Marini, de cuya desgracia ya tienen conocimiento nuestros lectores, habian decidido que la amputacion del brazo derecho era indispensable y urgente por haberse presentado síntomas de gangrena despues de la amputacion de tres dedos de la mano correspondiente. Si sensible fué la primera noticia para todos los amigos y celebradores del mérito de ese popular artista mucho mas debe serlo esta, que destruye las esperanzas que todos abrigaban de que el resultado del accidente esperimentado por Marini se limitase á la pérdida de tres dedos.

El Tulipan.—El gusto por las flores se ha desarrollado en la capital de un modo notable desde que con laudables esfuerzos que por otra parte han sido bien recompensados se propusieron unas pocas personas aumentar la Flora Cubana con las mas delicadas producciones de ese reino de la naturaleza en otros paises, producciones que bajo el esplendente cielo de la Isla no se han manifestado menos hermosas que en los climas de que son oriundas. Desde entonces los jardines, los patios, las azoteas y los balcones se ven adornados de cien clases de rosales, de anémonas, de clemátidas de miosotys, de camelias &c.; desde entonces toda belleza femenina aumenta el encanto de su cabeza con una linda flor cultivada por ella misma, y desde entonces en fin se publican cien versiones de *El lenguaje de las Flores*; se hablan los amantes por medio de las flores y hasta el escritor, hastiado de tomar por tipo en sus elucubraciones á los seres racionales, moja su pluma en el dulce si no amargo néctar que las flores encierran en sus cálices para pintarlas á ellas mismas. Pero en fin la manía de *prologar*, apartándonos demasiado de nuestro objeto, casi nos hacia olvidar *El Tulipan*, no la flor así llamada, y que tan célebre han hecho los holandeses, sino el precioso jardin de ese nombre situado en el Cerro, y donde cada dia parece brotar espontáneamente una nueva flor ó una nueva variedad de las conocidas gracias á la inteligencia *artística* de la persona á cuyo cargo se halla aquel ameno plantel. Difícil seria que un *amateur* de los dones de Flora recorriese aquel *mare magnum* de plantas que á porfia parecen ostentar las mas vistosas flores sin adquirir algunas de aquellas para adornar algun punto de su casa y en tal virtud recomendamos una visita al mencionado jardin.

Fusion.—Tenemos entendido que los dos partidos verde y punzó que ahora dias hicieron una demostracion bélico-coreográfica en la glorieta de Marianao se han fundido en uno solo, adoptando el color blanco, símbolo de paz y de inocencia, amen de que entre los turcos es el fúnebre emblema del luto. (Digamos entre paréntesis que los señores turcos han sido en esto un poco mas sabios que nosotros, qué tenemos que achicharrarnos bajo un vestido de lana, y negro tras ser de lana, cuando se nos muere un pariente). Volviendo á los bandos ¿que otra cosa podia esperarse sino esa fusion, esa amalgama, cuando la parte femenina de ambos partidos no respira otro deseo que el de la union elevada á sacramento por la Iglesia? ¿Y sabe Dios cuantos paladines habrá en esos bandos que anhelen lo mismo! Apostaríamos á que el color blanco fué propuesto por el bello secso como espresivo de sus inocentes pensamientos al presentarse como combatientes de Tersícore en la linda glorieta de Marianao. Se nos ha asegurado, y esta es la parte mas esencial de la noticia, que el próximo domingo se presentarán los unidos bandos en dicho local, de modo que si este por lo comun se ve completamente lleno en noches de bailes el domingo rebosará de seres humanos de ambos secsos, de elegancia, de perfumes, de animacion y de mil incidentes de mas ó menos amorosas trascendencias. (Una palabrita al oido de las solteras.... ¡¡Toda la que va este año á Marianao se casa sin remedio!!!)

Abecedario.—¿Vea usted las cosas de este mundo! ¡Recomendar un *abecedario* á nuestros lectores cuando con el mero hecho de serlo es de inferirse que al menos lean por sílabas y con el sonsonete de algunas escuelitas montadas aun al estilo de nuestros abuelos. Verdad es que hay algunos lectores que empiezan á *descifrar* un renglon á las 9 y acaban su tarea á las 10, pero esas son escepciones que no entran en nuestro reino. Un abecedario pues vamos á recomendar á nuestros lectores, pero sépase ya que el tal es el Abecedario Musical ó sea Solfeo de Panseron, dedicado á las madres de familia y traducido al castellano por Respaldiza. Esta pequeña obra musical fué compuesta espresamente por su autor para uso de su hija y tal es su eficacia que desde su aparicion mereció la decidida aprobacion de los institutos y celebridades musicales de Francia y otros paises segun las cartas é informes que se ven al frente de la obra. Creeemos hacer un favor á las madres de familia amantes del divino arte, y que quieran iniciar en él á sus hijos desde sus tiernos años, recomendándoles dicha obrita, que hallarán de venta en el bien conocido establecimiento de Edelmann y compañía.

Orquesta Nuevo Progreso.—¿Que adepto de Tersicore no recuerda con cierto sentimiento de alegría y pesar los divertidos momentos que tiempos atrás les proporcionara la célebre orquesta titulada *El Progreso*, ya en la *Habanera*, ya en su lujoso local de la calzada del Monte, ya en casas particulares? *El Progreso* debe ser para esas personas una vara mágica que hiere la mente y hace brotar mil recuerdos, y sobre todo mil nombres de danzas que jamás debieron pasar á la region del olvido público. Por eso, y teniendo en cuenta que hay un refran que dice que «el hijo de gato caza ratones,» lo que equivale á manifestar que los hijos son copias de sus padres, llamamos la atencion de los empresarios de bailes y demás personas á quienes pueda interesar el aviso acerca del comunicado que en lugar correspondiente publica el director de la orquesta «Nuevo Progreso,» que como hija y sucesora de la primera deliemos creer que llegue á heredar bien pronto la generalidad de las simpatías que conquistó el antiguo *Progreso* á fuerza de mérito.

Regla.—El próxsimo sábado tendrá lugar en la Sociedad de ese pueblo una reunion familiar en que se presentarán algunas novedades en la parte filarmónica. Mucho nos place ver que la seccion musical de dicho instituto está montada bajo un pié tan bueno y cuenta con tan abundantes elementos que le es permitido ofrecer esos amenos pasatiempos con la frecuencia apetecible para sus numerosos socios. Como de costumbre la reunion familiar terminará con algunas danzas.

FOLLETIN.

NOCHES DE ROMA.

POR

JULIO DE SAINT FELIX.

CESONIA Y DANAE.

(Conclusion.)

Iba terminando la cena y era llegado el momento de inaccion en que se acostumbra hablar de negocios ó de diversiones cuando el emperador romano dijo á una de sus ninfas:

—Leucótoe, lesbiense mia, introduce á mi presencia á esa jóven que recibimos esta mañana por un barco procedente del puerto de Ostia. Dirás tambien á un lector que se coloque á mi lado y luego os retirareis todas tus hermanas y tú. Anda....

La lesbiense tornó en breve acompañando á una jóven á quien colocó frente al triclinio de pié é inmóvil como la estatua del silencio. Ya el lector estaba con su haz al lado de César. Todas las ninfas desaparecieron, deslizándose una por una sobre el pavimento de mármol. Segun iban pasando por delante de la recien llegada fijaban en ella ojos lascivos y se sonreian con esa espresion indecisa en la cual entra algo de ironía ó de delirio. La desconocida conservaba la cabeza erguida, pero tenia los ojos clavados en tierra; un rubor modesto teñia sus mejillas, morenas y doradas por el vigoroso sol de Italia; su frente estaba pálida y sus labios tambien. Escondió las manos entre los pliegues de su amplia túnica y se encubria á medias los hombros robustos, y bien contorneados con un palio. Sus negros caballos estaban sujetos por detrás con franjas de lana roja estrechas y entretejidas.

César la contempló largo tiempo apurando gota á gota una copa de vino de Creta. El lector permanecia inmóvil y las puertas estaban bien aseguradas.

—Hija mia, dijo por último el benigno emperador Tiberio, te llamas Cesonia; no es cierto? Naciste en Roma; tu padre era plebeyo é hijo de un centurion de las legiones vencidas en Filipos; mis imágenes te horrorizan; mis enemigos son tus amigos; en suma sé tu historia. El emperador es como los dioses; lo ve todo y aun algunos oráculos aseguran que el César que te está hablando es tambien Dios. Dime ahora, hermosa romana mia, porqué es tan perverso ese corazon, porqué es tan revoltoso ese espíritu teniendo como tienes una frente tan noble, una sonrisa tan agraciada y unos ojos azules que tan tiernos miran por entre sus negros párpados? ¡Rara y maravillosa belleza! ¿Que te hice yo, *Cesonia* mia, para que pretendas asesinarme? Si es por virtud te diré que Roma no se queja de mí, ni me ve siquiera. Nueve meses enteros han trascurrido desde que me retiré como un sabio á mi palacio campestre de Júpiter! ¡Yo creí que la conjuracion de Seyano seria la última! Tus amigos, oh Cesonia, son unos insensatos. Hay tal! Os embarcais en Ostia, aportais á los peñascos de Caprea, os disfrazais á hurtadillas por mi isla, pedís informes, llegais hasta mis jardines y en ellos os poneis á buscar al emperador para degollarlo..... ¡Al César, á quien no conocen, al que os vengaba de la altivez de los patricios, al que os daba juegos hasta en sus ausencias, al que os enviaba trigo de sus graneros de Sicilia en los años infaustos! Oh! Eso no está bien, *Cesonia mia*. Pero advierto que te hablo con la misma seriedad que á los cónsules. Perdóname el imperio nos hace graves.... Porque no es la edad la que así obra sobre mí; mis cabellos se han vuelto blancos por no sé qué rareza; pero lanzo el dardo y el disco, puedo tender un arco de Escitia y me sucede á menudo el fatigar en el paseo á mi griego Caricleo, médico inútil del emperador Latino. Ignoro porqué razon dicen en Roma que estoy enfermo. ¡Laboriosa es la lengua de algunos holgazanes! ¡Cuento con que les afirmes que el anciano se conserva muy hermoso!... ¿Tiemblas?.... ¿Por qué? Ni por un instante siquiera me ha ocurrido el pensamiento de castigarte con el hacha ó con el tósigo, ni aun el detenerte en mi Olimpo, al cual aborreces tú ¡oh púdica hija de las márjenes del Tiber! Confia; volverás á la ciudad.

—No, César, respondió la doncella con voz dulce y tranquila.

—No? Quien puede decir *no*? Oh juventud presuntuosa! Luego quieres quedarte en Caprea, hija mia?

—Sí, César!

—Los dioses inmortales me guarden de contradecir tus deseos! Conozco que debi contar con ello: todas las delicias de la tierra se han reunido en torno mio y el corazon y los sentidos de mi tierna Cesonia han quedado cautivos de las pinturas de mis salones y las melodías de mis músicas. No serás tú la ninfa *menos hermosa* de cuantas me sirven y adoran: tu rostro grave á la par que amante, tu continente modesto y un tanto arrogante contrastarán maravillosamente con el aire lascivo y las muelles actitudes de tus compañeras. Bebo por nuestros amores, Cesonia mia.

—César, si me quedo será solo con una condicion.

—Lenguaje nuevo es ese que usas. Los mismos reyes renuncian á las condiciones en sus tratados conmigo; pero oigamos la tuya, reina Cesonia.

—Yo ocuparé aquí el puesto de una de tus mujeres, la cual podrá regresar á Roma con otro conjurado de los que tienes en tu poder.

—Una mujer y un conjurado! Son dos condiciones en lugar de una.... La mujer te la cederia, porque muchas hay que me infunden hastío, y tú eres aquí la postrera y la mas brillante estrella..... ¡Pero el conjurado!.... Esa es una ave mas rara y no se la suelto tan fácilmente. Aunque solo sea por curiosidad voy á tomar el partido de formar una coleccion de conjurados. Será chistoso..... Inclinas la cabeza? Derramas una lágrima, Cesonia? Oh! Lágrimas en Caprea! Lágrimas en mi salon de festines! Nunca, nunca! Tuyo será el conjurado.

—Gracias, César.

—He ahí la primera palabra cariñosa que me dirijes; pero otras muchas vendrán detrás. Ahora nómbrame los cautivos á quienes has rescatado con tu persona.

—Para qué? Bastará que los designe á tu liberto.

—No, no: tambien yo quiero imponer una condicion absoluta.

—En buen hora: el uno es Sabino Víndex.

—Bien sabes escojer! Pero te lo concedo.

—La otra....

—Vamos, *Cesonia mia*.

—La otra es Dánae.

Al llegar aquí, Tiberio fijó los ojos en el fondo de su copa cual si quisiera leer en ella la solucion del enigma y luego apuró lentamente y á grandes tragos el magnífico cáliz.

—Dánae!.... repetia en voz baja: ¿por qué ha de ser precisamente Dánae y no Paniquis, Lesbia, Leucotoe, Camila ó tantas otras? Hija mia,

...*Partida.*—En el vapor *Black Warrior*, que se espera en este puerto de un momento á otro, se dirigirá á los vecinos Estados-Unidos el Sr. Xiqués, administrador de la plaza de toros de Belascoain. Segun rumores que corren por muy válidos el objeto de su viaje está íntimamente ligado con los intereses de la empresa de la citada plaza y por lo tanto con los deseos del público, que tanto la favorece, y que tantas deferencias se merece. Si así es deseamos al Sr. Xiqués el mas feliz éxito para su comision y un pronto retorno á la Habana.

Mató el Veterano.—Esta bella produccion dramática y una graciosa piececita para fin de fiesta componen el programa de la funcion dramática que dará el próximo sábado la compañía del Sr. Crecy en el teatro de Marianao, donde se ve muy favorecida por los numerosos *bañistas* que hoy cuenta dicho pueblo y los no menos numerosos visitadores que recibe los dias de fiesta y obsequia con diversos regocijos. A Marianao pues.

Donosa idea.—Los conductores de carretones, que por lo visto entienden de todo menos del grado de fuerzas que en lo general tienen las mulas, se han propuesto que estos pobres animales hayan de imitar á Hércules, cuando por pura galantería sostuvo sobre sus espaldas no un pelota ni un bocoy de miel sino el mundo enterito y verdadero. Ayer, y este es uno de los muchos ejemplos diarios, llamaba la atencion en una de las calles mas frecuentadas una mula que tirando de un carreton sobre el cual descansaba un enorme bocoy de ferretería, al parecer, se habia detenido exhausta, incapaz de soportar por mas tiempo aquel peso, que doblaba su espinazo como un arco. Inmóvil como la burra de Balaam la pobre mula era objeto del mas atroz vapuleo, que le regalaban tres desalmados conductores, y mientras tanto, obstruido el paso, veíase un grupo de volantes, carretones y otros vehículos á uno y otro lado del carreton en cuestion. Ignoramos en que pararon la justa tenacidad de la mula y la injusta terquedad de sus conductores, por que esos escesos nos horripilan.

Gran Teatro de Tacon.—La funcion que lo...sempre aplaudidos hermanos Pavia ofrecen á este respetable público para la noche del sábado no puede ser mas nueva y variada, pues se compondrá de la zarzuela en un acto el *Estudiante enamorado*, en que el Sr. Gasque, acompañado de un bajo de los coros, cantará una jota coreada muy linda, del baile en dos cuadros *El señorito y la maja*, en el cual el inteligente actor Sr. Ruiz tiene una parte muy graciosa, de la cancion «Los majos de rumbo,» por la Sra. Dominguez y el Sr. Flores, de «La cachucha,» bailada por una discípula del jóven D. Luis Pavia, y de la linda zarzuela «Doña Toribia ó los hombres firmes.» Al teatro pues á pasar un buen rato.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Santos del dia.—Santas Marta, vg., y Beatriz, mártir.—*La primera fué hermana de Lázaro y de María Magdalena y tuvo la dicha de tener en su casa hospedado á Jesucristo, de servirle la comida por sus propias manos, seguirlo hasta el Calvario y permanecer en compañía de la Sma. Virgen hasta que fué desterrada de la Judea. Obró algunos milagros en diferentes ciudades y se retiró al desierto del Busque Negro en compañía de otras piadosas mujeres. Le fué revelada la hora de su muerte, que se verificó el dia 29 de julio del año 84.—La gloriosa Beatriz despues de haber dado sepultura en Roma á los Stos. mártires Simplicio y Faustino, hermanos suyos, se retiró á casa de una santa viuda llamada Lucina que no se ocupaba sino en oracion, penitencia y obras de piedad. Siete meses duró esta santa compañía cuando un hombre llamado Lucrecio, cegado de la codicia, quiso quitar á Sta. Beatriz su heredad y para hacerlo mas fácilmente la quiso obligar á que adorase á los ídolos, y habiéndose negado la Santa la hizo matar el dia 29 de julio del año 302. Lucrecio luego que se apoderó de los bienes dió un convite solemne á sus amigos en el que espiró en medio de la alegría general.*

Tambien se menciona á los Stos. Félix II, papa, Olavo, rey, Galinico, Lucila y Flora, vgs., Eugenio, Antonino, Teodoro y diez y ocho compañeros, todos mártires, Guillermo y Próspero, obispos, Faustino y Serafina, vírgen.

Misas solemnes.—El sábado: En la T. O. de San Francisco al Sacramento á las 7: En la Catedral á Ntra. Sra. de Loreto, oficiando el Sr. Arcediano, y la de Tercia á las 8, oficiando el Sr. Canónigo Correa: En Sto. Domingo de 7 á 7½: En Sta. Catalina á las 6 y media y en Sto. Domingo de Guanabacoa á las 7 á Ntra. Sra. del Rosario, y á continuacion la de la novena del Sto. Patrono: En San Felipe la de la Divina Pastora; En la T. O. de San Agustin al Tránsito de Ntra. Sra: En Sta. Teresa y Jesus María á Ntra. Sra. del Cármen: En la Merced, Belen, Guadalupe, con renovacion, y parroquia de Guanabacoa á las 7: En Regla de 7½ á 8 á la Pattona: En Sta. Clara á las 6½ y en San Francisco de Guanabacoa de 7½ á 8 á la Purísima: En San Nicolás á las 7 y en el Potosí de 7½ á 8 á Ntra. Sra. del Rosario.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

SAN JUAN DE DIOS.—HOMBRES.

Existencia de enfermos el 27 de julio por la mañana	169	182
Entrados durante dicho dia	13	
Salidos	11	12
Muertos	1	
Existencia del 28 de julio por la mañana	170	170

SAN FRANCISCO DE PAULA.—MUJERES.

Existencia de enfermas el 27 de julio por la mañana	65	71
Entradas durante dicho dia	6	
Salidas	4	2
Muertos	1	
Existencia del 28 de julio por la mañana	69	

RASTRO DE GANADO MAYOR Y MENOR.

Consumo, precios y existencias en ambos rastros el dia 27 de julio.

Ganados beneficiados	Carneros	Corderos	Cerdos	Peso @	Peso lb.	Precios por arroba en reales sencillos.	Existencia para el dia 28.
Toros	94			1191	23	18 20	
Bueyes	2			34	6	17	31
Terneros	18			146		22	
Cerdos	101	22	72	291	21	40 43 44 45	420
Carneros	37			46	22	25 27 1/2	93
TOTALES	252	22	72	2018	22		544

REMITIDOS.

APUNTES PARA ESCRIBIR UNA MEMORIA SOBRE LA ENFERMEDAD QUE SE PADECE EN LA HABANA LLAMADA VULGARMENTE CALENTURA AMARILLA O VOMITO NEGRO.

De la sangría en el tratamiento del vómito.

"Entonces (dice Moseley) es preciso sangrar y repetir la sangría cada seis ú ocho horas, ó cuantas veces se encuentre la calentura, mientras continúan el calor, la plenitud del pulso y las molestias: si los síntomas fueren violentos y pertinaces y la calentura no perdiese su fuerza en las primeras treinta y seis ó cuarenta y ocho horas, deberá practicarse la sangría *usque ad animi deliquium*. Algunos prácticos que no han podido observar los buenos efectos de la sangría por no haber sacado jamás suficiente cantidad de sangre piensan que la sangría no debe contarse entre los remedios de esta enfermedad. Esta afeccion no es cierta mente de las que ceden por la estraccion de unas pocas onzas de sangre, porque como observa Bolallus acerca de la pleuresía, pulmonía y causus: *¿Num hoc satis fuerit missio sanguinis uncianum decem vel duodecim? Non certe, sed libratum vel duarum vel etiam trium.* (*De curatione per sanguinis missionem, p.* 114). Es evidente que la sangría no debe hacerse en otro estado y el haberse hecho de este modo imprudentemente ha dado orígen á la opinion comun de que estos enfermos rara vez sufren mas de dos sangrías."

"En el tratamiento de esta enfermedad tiene mucha parte el uso pronto y liberal de la lancita, las evacuaciones alvinas copiosas, los baños calientes, los vejigatorios, las tricciones mercuriales &c. A beneficio de este plan obtengo felices resultados, contando brevemente sin estragos ó he creido en la calentura mas suave y fácil de tratar. No he observado que á los sangrados se siguiese estado de debilidad que se les ha atribuido. La esperiencia me enseña á recurrir á estos poderosos medios en los mas de los casos de primer ataque." (Morgan Thomas).)

"*La cara se pone encendida, los ojos brillantes, la lengua seca y roja, la sed es ardiente, el pulso frecuente, lleno y duro; las arterias de las sienes laten con fuerza y es preciso recurrir á las sangrías, pero en corta cantidad. He observado constantemente que cuando se las hacia grandes se debilitaban demasiado y producian muy pronto los síntomas fatales del segundo período. Hacíaslas pequeñas se tiene la facultad de repetirlas segun la necesidad.*" (Devéve).

"Las sangrías son sin disputa el remedio con que mas se debe contar; pero para esto deben practicarse desde el principio de la enfermedad." (Rochoux).

Solo en un punto concuerdan todos estos escritores, y es en que debe sangrarse al principio de la calentura amarilla epidémica en todo lo dicho andan discordes. Unos sangran hasta obtener un cambio manifiesto en el sistema circulatorio, otras *usque ad animi deliquium*, algunos mandan sacar de 10 á 80 ó 90 onzas de sangre, no falta quien crea que debe sangrarse muchas veces y en cantidades pequeñas, mi quien sostiene que las sangrías producen males y en todos cuando son cortas, y por último algunos sostienen que en los paises tropicales se toleran dobles emisiones sanguíneas que en los climas septentrionales.

Los principios generales de la medicina hacen creer que la sangría está indicada cuando los sujetos que padecen la calentura amarilla epidémica son robustos y pletóricos, tiene calor intenso, cefalalgia violenta, cara encendida, ojos brillantes, lengua seca y roja, sed ardiente, pulso frecuente, lleno y duro, latidos latidos en las arterias de las sienes, en una palabra los síntomas de la diátesis inflamatoria, pero con la condicion de que el *caracter* de la epidemia no la contraindique. Respecto á la repeticion de las sangrías, á la cantidad de sangre que debe sacarse y al tiempo en que deban hacerse son cosas que solo el práctico puede resolver á la cabecera de los enfermos.—*José Esparragó y Cuello.*

Sres. Redactores del Diario de la Marina.

Muy Sres. mios: Sírvanse Vds. dar cabida en las columnas de su apreciable periódico á la siguiente demostracion de gratitud del que suscribe:

Muchos años hace que empecé á cegar y puede considerarse cuantos cirujanos haber empleado combatiendo el mal, ya consultándome con facultativos, ya con remedios que llaman caseros, sin lograr ningun éxito favorable, porque llegó á declararse en mi vista el de cataratas y como estas jamás ceden á remedios esteriores tuve preciso decidirme á operar á la sazon que se hallaba en esta ciudad el Sr. Carron du Villars en cuyas manos me puse, y en 17 de marzo de 1850 fué operado de los dos ojos por abatimiento, quedando completamente perdido, y el derecho aunque tambien fué abatido tuve la desgracia de que se secondeni la entrada que dejó indome tan ciego como si tal operacion no se hubiese practicado y sufriendo por largo tiempo los mas agudos dolores, que se resistian á toda clase de medicamentos hasta que naturalmente ellos dejaron de operar, y sin esperanza de volver á la vida, resignado á esperar la muerte para que pusiese fin á mis padecimientos físicos y morales, se apareció como un ángel de salvacion el nunca bien ponderado y celebrado oculista Sr. D. Martin Francisco de Garboso, á quien me presenté temeroso de recibir un fatal desengaño pero cual fué mi agradable sorpresa al manifestarme que sin embargo de la anterior operacion del Sr. Carron el ojo derecho estaba en disposicion de volverse á operar, aunque con precaucion y particulares precauciones por estar relajadas los tejidos, se acordó no que me volviera la vista, lo que efectuado por la Gracia y noticias que tenia de su habilidad y profundos conocimientos en el tratamiento de todas las enfermedades de los ojos, segun lo tiene demostrado por las varias operaciones que con el mejor éxito ha practicado en esta ciudad. Por fin el 30 de mayo del corriente año fué operado por estraccion en presencia de los Sres. facultativos Dr. D. Nicolás J. Gutierrez y Dr. D. José Benjumeda y otros no fores, concluyendo el acto con la mayor felicidad y sin el menor tropiezo, debido todo á las cabales precauciones del Sr. Garboso, que condolido de mi inutilidad se ofreció gustoso á operarme gratuitamente, verificándolo en la casa sanitaria de Garcini, donde he sido asistido y atendido con la mayor delicadeza y estremo y dos dias que estuve allí sin haber sufrido la menor incomodidad, en cuyo tiempo quedé restablecido completamente de la vista, pudiendome dedicar hoy á mis ocupaciones sin temor de ningun especie.

Sobradas son las pruebas que tiene dadas el Dr. Garboso de su habilidad en la difícil estraccion de los ojos y puede decir se que viaviendo desaparecer el tetion que hasta ahora se ha apoderado de las personas que se han hallado en necesidad de operarse, lo que no es sin fundamento, porque siempre han sido de los buenos resultados en las muchas operaciones practicadas por otros facultativos, de las cuales apenas se ha efectuado algun caso favorable.

Hace dias que debi hacer hecho esta publicidad manifestando, por la escasez de recursos me lo habia privado y vencida esta dificultad me ofrezco á las personas que gusten venir en la calle de la Puerta num. 69 para dar un testimonio de hecho que no deja duda y demostrar al Dr. Garboso de algun modo mi reconocimiento á los beneficios que me ha hecho con la mayor de ellos, que es haber sido encarecedamente de los demás que he recibido de quien supliso encarecedamente de los demás que he recibido de quien supliso encarecedamente de los demás que he recibido de quien supliso

comprar una casa en pacto de retró, que no pase de mil pesos y esté situada en el barrio de Colon ó San Lázaro, que sea de mamposteria; y tambien si se presenta en venta real: calle de la Habana n. 136, entre Obispo y Obra-pia, colchonería. 15-12

Una negra se solicita alquilar, buena costurera, servicial á la mano, que sepa manejar niños y sea dócil, con la edicion de no salir á la calle ó que su amo responda de su conducta. Calzada de Galeano n. 40. 4-27

Una negra se compra ó se acomoda, general lavandera y planchadora. Calle del Campanario Viejo n. 156. 4-27

Una criandera se desea comprar, que sea morena, de 2 á 6 meses de parida y que reuna todas las comodidades recomendables para el efecto. Calzada del Cerro frente á la casa quinta del Sr. conde de Fernandina, en la calzada de la Reina n. 22 y en la calle de San Ignacio n. 29 impondran. 4-27

Un individuo solicita una colocacion en el campo de enfermero, pues lo ha practicado largo tiempo, tiene personas que abonan su conducta. Calle de las Figuras n. 31 darán razon. 3-27

Una señora que quiera dedicarse á enseñarle el piano á tres niñas en un ingenio de la Vuelta-arriba, ó donde se llega por el camino de hierro el mismo dia que sale de aquel, se recibiran sus proposiciones en estramuros, calle de las Virtudes n. 18, frente á la panadería. 3-27

Un individuo de 23 años solicita colocacion de enfermero en el campo, habiendo practicado por largo tiempo este ejercicio, y ademas tiene personas que acrediten su conducta. Calle de las Figuras n. 34 impondran. 4-27

Una mujer blanca de buenas costumbres y de mediana edad que tenga personas que la conozcan, para el cuidado de una casa y que sepa coser y esté aclimatada en este país. Calle de Mercaderes n. 85. 4-26

Un repostero general se solicita alquilar, blanco ó de color libre ó esclavo, con buenos informes. Impondran en la calle de San Ignacio n. 73. 4-26

Un profesor estranjero que posee con toda perfeccion los idiomas inglés, francés y aleman, y que actualmente tiene á su cargo la educacion de unos niños de personas respetables residentes en el Cerro, pudiendo contar con las tardes y las noches libres, desea dedicarlas á dar lecciones particulares. De su sistema y demas informes se refiere á los que quedan dar los señores que le han confiado la enseñanza de sus hijos. En la relojería de Mr. Dácommun calle de Mercaderes darán razon, ó en la calzada del Cerro n. 94 pasado la quinta del Conde de Santo-Venia. 4-26

Un negro calesero de pareja se desea comprar, cuartado. Calle de la Lealtad entre Reina y Estrella n. 151, sin intervencion de tercera persona. 4-26

Un carruaje decente se desea alquilar para llevar á los baños de mar á una señora. Calle de San Ignacio n. 111. 4-25

El Año 51. En esta cigarrería se solicita una negra regular cocinera. Calle de la Concordia n. 48. 4-26

Don Pedro Perez García, se desea saber su paradero, natural de la Riesta (Asturias) ó á su sobrino don Manuel Martinez de Freige. Calle de la Obra-pia esquina á la de Compostela, tienda la Adelaida. 4-26

Aviso á los señores hacendados. Solicita una enfermera en clase de practicante un individuo que ha asistido el año de 1853 varias fincas en la jurisdiccion de Matanzas, cuyo sujeto posee grandes conocimientos en su facultad, como igualmente se colocará en cualesquiera enfermería en esta ciudad ú otra ocupacion análoga á su capacidad y decencia, para lo que dará las garantias necesarias. En la posada de la Campana frente á la puerta de Tierra impondrá el dueño de dicho establecimiento. 6-26

Un contratista para el tumba y alza de caña, ó tumba solamente para un ingenio situado á legua y media del paradero la Union, ó Vereda Bermeja. Tratarán de su ajuste en Matanzas, calle del Rio, don Luis Valera, y en esta Campanario Viejo n. 55. 15-22

Cuatro ó seis negros se solicitan en alquiler para los trabajos de un potrero muy próximo á la capital: es finca muy salubable y de facil comunicacion. Impondran en el establo Lujo económico, sito frente á las puertas de Tierra. 6-21

Una negrita se desea tomar en alquiler, de 13 á 14 años, para el cuidado de un niño, con la condicion de que no tiene que salir á la calle, por pretesto de un mal aspecto. Darán razon calle de la Habana n. 136. 5-22

Un buen boticario. En la Casa de Salud de San Leopoldo.

Un individuo para cocinero, natural de Italia, bien en casa particular ó en establecimiento ó sea en el campo en esta imprenta impondran. 4-26

Tres morenas, una buena cocinera, una criada de mano y una buena lavandera se desean alquilar. Calle de Chacon n. 8 impondran. 4-26

Un escelente cochero acaba de llegar de la Península, de buena conducta y decente colocarse en una casa, tiene personas de respeto que abonaran por él. Vive calle de la Industria n. 2 y medio, tabaquería del Pescador. 3-26

Una criada de color se desea alquilar, que sepa asistir enfermos en familia y encargarse de la doméstica. Calzada de Galeano n. 62. 4-26

Un jóven francés para criado de mano, tiene personas que abonen por su conducta. Calle de la Amistad n. 38. 4-26

Un individuo que tenga conocimientos generales en panadería, para hacerse cargo de los trabajos interiores que ocurran en ella y que cuente con algun capital para entrar en sociedad. Impondran en los altos de la casa n. 49 calle del Obispo de 4 á 6 de la tarde. 4-26

Una negrita se desea tomar en alquiler, de 15 á 16 años, para manejar mamiña y limpiar la casa, que su alquiler no pase de 6$. Calle de la Obra-pia n. 40. 4-26

Un negro se desea comprar general calesero, libre de tachas y enfermedades, sin intervencion de tercera persona. Calle de Acosta n. 101 tratarán de su ajuste. 4-26

Un oficial de barbería que sepa hacer todas las operaciones de dicha profesion para hacerse cargo de una tienda situada en un buen punto de esta ciudad impondran en la calle de Jesus María n. 37 entre las de la Habana y Compostela. 3-26

Comprar una negra general lavandera, planchadora y regular cocinera, que no esté acostumbrada á salir á la calle y que su cantidad no pase de 500$: en la misma se vende un escaparate grande de caoba: calle de la Estrella n. 61. 4-26

Una señora desea colocarse para asistir á una persona sola ó cuidar niños; tiene quien la abone: calle del Rayo n. 74 darán razon. 4-26

Un jóven Bachiller en ciencias que tiene algunas horas desocupadas desearia emplearlas en dar algunas clases sobre las materias siguientes, ya sea en colegio ó casa particular: aritmética, escritura gráfica castellana, gramática general, geografía, historia, matemáticas, latinidad, literatura, física, ciencias naturales y filosofía: impondrán en la calle de las Virtudes n. 69 ó bien en la calzada del Monte n. 12, barbería. 3-26

Una negra se desea alquilar, criandera, sin la cria y de uno hasta cuatro meses de parida. Calle del Aguacate n. 48. 4-26

Una buena criandera se desean alquilar, de pocos meses de parida, y una negra cocinera y lavandera. Calle del Campanario Viejo n. 129. 3-26

Un negro buen cocinero se desea tomar en alquiler, que sea esclavo y que sus dueños intervengan en el ajuste. Calle de la Obra-pia n. 24. 3-26

Buenas costureras de camisas, en el taller de costura calle de la Habana n. 40 contiguo al Paquete. 4-26

A los señores D. Manuel del Valle Gutierrez, D. Lorenzo Rubin de Celis, D. Urbano García Robes y D. José de Alva, se solicitan en casa de los señores Noriega, Olano y Comp. 3-26

Una señora mejicana desea colocacion en una casa para asistir señoras; es buena costurera y hay personas que abonen su conducta. Impondrán en casa del señor consul inglés, calle de la Amargura n. 59. 6-26

Una negra lavandera y planchadora, se desea comprar, cuartada, que su valor no pase de 400$: en la misma se desea alquilar una buena lavandera. Calle de la Lamparilla n. 6. 4-26

ALQUILERES.

UN NEGRO bien calesero y cocinero, muy asesado y humilde. Calle del Prado n. 46. 4-27

UNA CRIADA cocinera y regular lavandera. Calle del Campanario Viejo n. 55. 4-27

UNA NEGRA criolla, muy humilde, sana y sin tachas, como de 17 años, propia para el cuidado de niños y para el aseo de una casa. Calle de Escobar n. 67 tratarán de su ajuste. 3-27

UN NEGRO jóven de buena conducta, buen calesero de una bestia y regular de dos, buen servicial de mano, se alquila. En la misma se vende un carruage de medio uso muy barato. Calle de la Concordia n. 43. 3-27

UN CUARTO bajo y 4 altos muy decentes, con balcon á la calle y espaciosas azoteas, tiene agua viva y otras comodidades, estando con toda independencia: por junto y en 34$. Calle de Aguiar n. 52 esquina á la del Sol. 26-1

UNA famosa CASA en Guanabacoa de alto y bajo, con todas las comodidades para una numerosa familia, situada en la calle Real, penitilma cuadra, acera derecha: impondrán calle de los Oficios núm. 7 15-12

TRES CASAS, una en el Cerro situada en la calzada de Palatino, con agua corriente, frutales, sala, 4 cuartos, cachera y caballeriza. Otra en la calzada del Monte, de alto y bajo n. 156, propia para un gran establecimiento. Otra en Guanabacoa calle de Palo Blanco, con todas comodidades para una familia acomodada, escelente pozo, agua corriente y gran patio. En la calle del Empedrado n. 7 donde está la Caja de Ahorros y en la calzada del Cerro n. 65 se da razon. 6-22

LA CASA de alto muy capaz, frescas y de preciosas vistas, situada en la prolongacion de la calle de O-Reylli que hace frente á la plaza de Armas y muelle de Caballería: en la tabaquería que hace esquina al Templete y en la misma casa impondran. 30-31

UNA HERMOSA, espaciosa y ventilada sala alta; dos cuartos con balcon á la calle, amueblados ó sin muebles, con asistencia ó sin ella, tambien se alquilan dos almacenes interiores. Calle de la Obra-pia n. 111 esquina á la de Cuba. 19-1

UNA MORENA jóven con principios de costura y tatea, buena servicial de mano y agil para cuanto quieran aplicarla, en 9$ al mes, y una negrita de 9 á 10 años propia para el aseo de una casa y manejar niños: ambas no han de salir á la calle. Informarán calle de Acosta n. 97. 4-26

UNA NEGRA como de 20 años en media onza al mes, de arrogante presencia y humilde, con principios de tatea y propia para el aseo de una casa, dándose tan barata por no mandarla al campo. Calle del Prado n. 24 impondran. 4-25

LA CASA de alto calle de la Habana núm. 217, con hermosas vistas de la entrada del puerto, se alquila: en la calle de los Cuarteles núm. 5, facilititarán la llave y los informes que se deseen. 6-27

UNA NEGRA á media leche, jóven, de dos meses de parida, escelente criandera ó bien para el aseo y servicio de una casa en media onza. Calle de Villegas n. 1. 3-26

DOS NEGROS jóvenes y robustos, muy humildes y propios para aplicarlos á los trabajos que se diran. Calle del Campanario Viejo n. 14. 4-26

UNAS POSESIONES bajas. Calle de la Picota n. 80 impondran. 4-26

UN NEGRO para vender con dependiente por no ser inteligente en las calles, es humilde y trabajador, en media onza: calle de San Isidro núm. 37 impondran, frente á la Escuela de Marinaria. 4-27

UN NEGRITO muy inteligente para servir á la mano y entretener niños: tambien se alquila una negrita con principios de costura, servicial á la mano, sabe cuidar niños: calle del Prado núm. 46. 4-26

UN NEGRO cocinero y calesero, otro servicial de mano y aclimatado: calle de la Concordia núm. 43. 3-26

UN CARRUAJE muy decente y nuevo para bautismos y entierros en precios convencionales y para los baños del mar, en 14$ adelantados: calle de la Industria num. 100. 15-26

UNA NEGRA para servir á la mano y cuidar niños, por su amo: calle de Peña-Pobre núm. 24. 4-26

UN NEGRO jóven, calesero de una y dos bestias y una negrita de doce años para servir á la mano ó para cuidar niños: calle de Mauriquez n. 82, entre la de San Rafael y San Miguel impondrán. 4-26

UN MULATICO de once años, muy agil, propio para paje ó servir á la mano, en precio equitativo: calle de Mauriquez n. 124. 3-26

UNA CRIANDERA de escelentes costumbres, muy robusta y de abundante leche: en Guanabacoa, calle de Corral nuevo n. 31 impondran. 3-26

VENTAS DE FINCAS.

Un potrero situado á 3 leguas de la villa de San Juan de los Remedios, compuesto de 21 caballerias de tierra cercada, con aguada fértil, grandes fábricas y buenas labranzas. Tambien se vende una hermosa fábrica en dicha villa de Remedios con todas las comodidades necesarias: dicho potrero se da en proporcion por no poder asistirlo su dueño; calle del Obispo n. 53 informarán de las demas pormenores. 3 ma 14 jul

Siete casas que hace esquina, una adyacente á la última núm. 18 calle de los Genios y las otras tres en la calle del Consulado núm. 19, 21 y 23, toman un solar de calle á calle, son de tablas y tejas con algo de mamposteria y en buen estado; se venden juntas ó separadas: impondrán en los altos de la casa núm. 1 calle de los Oficios. 30-26,1

Una casa de tabla y teja situada en Puentes-Grandes, por su ajuste: impondrán en la calle de Neptuno n. 49. 8-21

Una casa se vende ó se permuta por otra en esta ciudad es de mampostería y azotea, zaguan, sala, gabinete y 3 cuartos corridos, otro de escritorio y 2 pequeños para criados, enlozada toda alta, recien edificada y con el zaguan y comedor de cañería de azulejos, con todo lo necesario para el servicio de una familia, situada en Matanzas calle de Jovellanos, entre la de la señora viuda de Varini y la esquina del Oriente: darán razon en la Habana calle de Sta. Clara n. 4, y en Matanzas el corredor de número Sr. D. José Novell. 2-My

Las casas n. 142 de la calle de San Rafael y el n. 11 de la calle de la Hoguera en la mejor proporcion para realizar un negocio: impondrán en la primera. 10-26

La tercera parte de la casa calle de la Obra-pia n. 116 y medio esquina á la de San Ignacio cuya parte baja ocupa el establecimiento Correo de Ultramar. La casa calle de la Habana n. 175 esquina de la Lamparilla. Veinte y un solares y varas de terreno inmediatos á la calzada de Belascoain ó de la Beneficencia en la prolongacion de Belascoain, propios para quinta, huerta, cocheriza, fábricas, cercas, arboleda, agua y canteras de escelente piedra para construccion: impondrán calle de los Oficios n. 11 y en la del Obispo n. 10 esquina á la de Mercaderes con Francisco del Hoyo Junco. 35-17,1

Una linda casa de cantería y mamposteria, azoteas y todas las maderas de cedro, un zaguan, cocheras y 3 cuartos altos y bajos, sembada de fabricar al uso del dia, con 6 huecos de ventanas, se vende ó alquila, sita en la calle de San Rafael n. 119 y en la carpintería num. 113 tratarán de su ajuste. 15-21 jl.

La casa n. 17 calle de las Virtudes esquina á la de la Industria, construida con toda solidez, muy fresca y seca por estar en la mejor posicion á los vientos reinantes y sobre puerta viva: es toda de mampostería y azotea, ulterior: aunque las paredes estan mejores que, si fueran de cantería y pueden resistir alto; tiene 13 varas de frente y sobre 30 de fondo, con sala, zaguan, comedor, cuatro hermosos cuartos que hacen por ocho, patio con colgadizo corrido, un gran algibe, una alacena de seis entrepaños, espaciosa cocina y una barbacoa donde pueden habitar los criados: en la misma se vende un negrito de ocho años, muy feo, agil y entendido y varios muebles de poco uso, todo con bastante proporcion por aumentarse su dueño. 3-24

Una casa nueva sin haberse habitado, situada en el barrio de Jesus María, calle de la Mision n. 95, es toda de mamposteria y azotea con piso de tabla: tiene sala, primero y segundo aposento, comedor, patio, cocina y demas oficios necesarios: la mitad de un solar y en la otra mitad existen dos cuartos de tabla y teja, con otra porcion de terreno propio para fabricar una hermosa cuarteria y se enagena todo en el ínfimo precio de 2500$. En la misma impondran. 3-26

Dos casas ó alquilan unidas, por estar juntas en la villa de Guanabacoa, calle del Campo Santo, de mampostería y teja y el patio con árboles frutales. Son propias para 4 dos cuadras de distancia de los carritos é igual distancia de la plaza. Frente al jardin de Romero, en la misma impondrán. 4-26

La casa núm. 113 sin intervencion, situada en la calle del Campanario Viejo entre las de la Zanja y Dragones; libre de gravamen, habitenla en terreno propio: tratarán de su ajuste en la de San Rafael n. 79. 4-26

Seis solares de tierra situados, con varios árboles frutales, pozo fértil, casa de vivienda de madera y teja, linda con la fábrica de clavos y hace frente á los nuevos alinaciones dichos solares, están divididos en dos partes por separarlos una calle; dos solares hacen frente al mar y lindan con el terraplen de los nuevos alineaciones, propio para enlesquier taller, carenero, almacenes ó otra especie; y los otros cuatro en la misma direccion y por el costado de arriba linda con la nueva Calzada: se venden juntos ó separados: en dicha posesion su dueño tratará. 3-29

VENTAS DE ESCLAVOS.

Cinco negros de campo, jóvenes y robustos, un mulato calesero de pareja, cocinero y alhañil, una negrita de 16 años y una cocinera, lavandera y planchadora. Calzada de Galeano n. 122. 10-19

Dos esclavos uno tabaquero de hilar y el otro zapatero de hombre, ambos sanos, humildes y escactos en su jornal, en 700$ libres sin lugar á redibitoria por haberlos comprado así, calle de Cuba n. 47 junto á la pila de Santa Clara. 8-23

Una negra jóven, de campo, de buena presencia y fuerte, regular lavandera, planchadora y cocinera, sin redibitoria, por ausentarse su dueño. Calle de San Nicolás n. 40 detras de la iglesia de Monserrate. 4-26

Una negra criolla de 16 años, regular cocinera con principios de tatea, plancha y costura, sabe el aseo de una casa y manejar niños, calle de Paula número 72 impondrán de su ajuste. 4-26

Una negra criolla cuartada en 300$, regular costurera y propia para servir la mano y cuidar niños, sana y sin tachas. Tambien se alquila en 12$ al mes. Calle de Peña Pobre núm. 24. 4-26.

Un chino de 12 años de edad, de buena presencia y muy aplicado para lo que quieran aplicarle, en 30 onzas libres sin intervencion á redibitoria, no respondiendo á nada, por querer salir de la casa, en la que se ha criado. Calle de Compostela n. 124. 4-26

Una negra de nacion gangá, como de 22 años, muy humilde, escelente cocinera, lavandera y planchadora, sana y sin tacha: calzada de Galeano número 51. 4-26.

Una negra jóven, lavandera, planchadora y cocinera: calle de Neptuno número 84: tambien un negro de campo, joven y robusto: calle de la Lealtad número 72: otra general lavandera y planchadora, jóven: calle de Neptuno núm. 91. 4-26

Una negra criolla escelente, muy trabajadora y humilde, como de 30 años en 700$, lavandera, planchadora y cocinera y una negrita de 8 años en 22 onzas de oro: y una mulatica como de 4 años en 15 onzas, todos libres para el vendedor, sanas y sin tachas: calle del Sol número 102. 16-26

Una negra de nacion gangá, general lavandera, planchadora y cocinera, mas que regular costurera y muy fiel, en la cantidad de 700$ libres para el vendedor y sin accion á redibitoria: calle de la Obrapia número 95 impondrán. 4-26

Una negra criolla escelente lavandera y planchadora, general cocinera, como de 31 años, con tres hijos, una de 6 y medio años otra de 3 años y medio y otra de 8 meses, se venden juntos ó separados, por su ajuste: calle de la Amistad número 50. 4-26

Una negra de nacion carabali como de 32 años, cuartada en 300$ y unos derechos y los de la venta que se hace, lacua jornalera y lavandera, regular planchadora y cocinera, y sin lugar á redibitoria: impondrán en la calle del Aguila núm. 232, en Jesus María. 4-26

Una negra de nacion como de 22 á 24 años general lavandera, planchadora y cocinera, sana y sin tachas, en 700$ libres para el vendedor, pero sin responder por ser el gusto de ella de salir de la casa. Calle del Palomar n. 49 impondran. 6-24

Una negra de nacion, jóven, con principios de costura y cocina, muy agil para lo que se quiera aplicar, sin tachas, pero no se responde á enfermedades por haber padecido en algun tiempo de ahogo, por cuya circunstancia se da en el moderado precio de 500$ libres para el vendedor. Calle de los Oficios n. 10. 6-24

Criados y muebles. Por ausentarse una familia, no resto de muebles; un negro jóven, carretonero, gañan, general veguero: una negra de 21 años, lavandera, planchadora y cocinera otra general cocinera, de 25 años, propia por su fortaleza y formalidad para confiarle una casa, todos bien baratos, pues lo que desea es concluir, respondiendo á sanidad y tachas: Consulado 37. 5-21

Una negra criolla, jóven de hermosa presencia, general lavandera y planchadora, buena cocinera y dulcera ágil y entendida, sana y sin tachas, pero sin accion á redibitoria por haberse comprado así: calle de la Lealtad n. 25 4-26

Una negra de nacion carabali, edad 45 años, regular lavandera, planchadora y cocinera ágil para todo servicio, sana y sin tachas en 400 pesos libres para el vendedor: calle de la Maloja n. 55. 4-27

Un negrito de campo de nueve á diez años, de bonita presencia, propio para paje y muy agil: calle del Teniente-Rey n. 61 impondrán. 3-26

Tres negros y una negrita de once años, ambos de campo, jóvenes ó separados: en la calle de la Muralla n. 9 impondrá D. Felix Cabello. 4-29

Una negra general lavandera y planchadora, regular cocinera en 700$ libres: calle del Sol n. 46. 4-29

Una negra jóven como de 22 años, regular cocinera, lavandera y planchadora, sana y sin tachas, fiel y humilde, no acostumbrada á salir á la calle, en 550$ libres para el vendedor. Calle del Blanco n. 50. 8-28

Una mulatica como de 10 años en 13 onzas libres al vendedor. Calle de Luz n. 19. 4-28

Una negra mas que regular lavandera y cocinera de un ordinario, de nacion gangá y de la mejor índole, bastante robusta y jóven, y un negro de campo, por su ajuste. Calle de Escobar n. 88 entre Neptuno y Concordia. 4-26

Un calesero y cocinero, jóven y agil, sano y sin tachas, por ausentarse su dueño: calzada de Galeano n. 128 frente al Vapor. 4-27

Dos negras de nacion, regulares lavanderas y planchadoras, sanas y sin tachas: calle de los Oficios n. 10: 4-27

Dos negras jóvenes sanas y sin tachas, lavanderas, planchadoras, regulares en cocina y escelentes criadas de mano: calle de Aguiar n. 26 impondrán. 4-26

Dos negras escelentes lavanderas, planchadoras y cocineras, sanas y sin tachas, calle de la Lamparilla n. 46 impondrán. 4-28

Un negro como de 17 años, de bonita presencia, sano y sin tachas, servicial á la mano, por su ajuste. Calzada de San Lázaro n. 181 esquina á la de Galeano darán razon. 4-28

Una mulata de 16 años de edad, de complexion robusta y muy sana, con principios de costura y sirve perfectamente a la mano, carácter, muy dócil y secretumbrada á salir á la calle, sana y sin tachas, en 600$ libres para el vendedor. Calle de San Ignacio n. 110 impondran. 6-27

Una negra criolla jóven, á peticion suya, buena cocinera lavandera y planchadora, regular en costura, sana y sin tachas en 600$ libres: calle de la Habana n. 145. 3-27

Dos criadas de 15 á 16 años, de buenas cualidades y de buena presencia, acostumbradas á sus labores de costura, conocen mas que dos amos: calle la Reina n. 36. 4-28

Una negra criolla del campo, de 19 años, sana y robusta, la con mas que principios de batea y costura, por su ajuste: calle de la Maloja n. 12. 4-28

Una negrita de 17 años, con principios de todo y propia para cualquier niños por haberse ejercitado en ello, recomendándose por sus buenas circunstancias y bonita presencia: calle de S. Nicolás n. 41, entre Concordia y Virtudes. 4-28

Una negra como de 30 años, regular lavandera, planchadora, cocinera y servir á la mano, en 30 onzas libres de derechos para el vendedor y sin accion á redibitoria, enagenándola su dueño por no necesitarla: calle de Chacon n. 29, y se alquila una buena lavandera y planchadora en 16$ al mes. 4-28

Tres negros de campo, juntos ó separados, uno de 14 años y bonita presencia, propio para cualquier oficio; el otro de 18 años, fuerte y robusto, general de campo, y una negra de mediana edad, de nacion lucumí é inteligente en toda clase de trabajos de campo: dan razon en Jesus del Monte, tienda de ropas EL FENIX. 4-28

Una negra jóven, escelente lavandera, planchadora y cocinera, tambien un negrito de 12 años, y 2 negritos de 6 á 10 años, propio para cuanto quieran aplicarle: calle de la Industria n. 72. 4-28

Una negra buena lavandera, planchadora y cocinera, cuartada en 570$ libres para el vendedor, sana y sin tachas, sin intervencion de tercera persona: calle del Aguila n. 58, entre las de las Virtudes y las Animas. 4-28

Una negra de campo en precio equitativo: por su ajuste calle de los Oficios n. 10.

Una negra de nacion, como de 18 años, regular de tatea, planchadora y cocinera, cuartada en 350$ libres para el vendedor sin redibitoria: en la estancia de Da. Manuela Padron que linda con los Morales, inmediata á la alameda de Tacon y la quinta del Sr. Obispo España darán razon. 3-29

Una negra de nacion, jóven, de regular presencia, sana y sin tachas, buena lavandera y planchadora, cocinera de un ordinario, servicial á la mano y ágil para todo encargo: en 600$ libres para el vendedor: calle de Escobar n. 94 entre San Miguel y Neptuno. En la misma se vende un espejo de cuerpo entero. 3-29

Una negra de nacion conga en la cantidad de 29 onzas españolas, libres para el vendedor y sin accion á redibitoria: calzada de la Reina n. 12, esquina á la calzada de Belazcoain. 4-29

Una negra criolla de 30 á 35 años, escelente lavandera y planchadora, sana y sin tachas en 600$ libres para el vendedor: calle del Refugio n. 6. 4-29.

Una mulata jóven, general lavandera, planchadora y costurera de hombre y muger, sabe calar y marcar muy bien, asistir enfermos y servir á la mano con mucha finura, se vende con una hija de 8 años y un hijo de 4 meses, en 1200$ á la persona sola en 750$ libres para el vendedor: calle del Consulado n. 71 4-29

Un mulatico de pelo de 12 á 13 años de edad, propio para paje por su buena figura y ser muy entendido: en la fonda y café de la Cortina de Valdés calle de San Ignacio frente á la Maestranza de Artillería dan razon. 4-29

ESCLAVOS PROFUGOS.

El negro Tomás de nacion mandiga, ha fugado, de oficio tabaquero de menudeo, de edad como de 30 años de estatura alta, cuerpo delgado, marcado de viruelas, la mirada un poco arremangada, viste por lo regular camisa y pantalon blanco, muy humilde al tratarlo, fué del Sr. D. Pantaleon Olazabal y despues de D. Francisco Gomez Angon: calle de San Ignacio n. 41, se gratificará generosamente al que lo entregue. 10-21

El negro criollo nombrado Manuel, de edad como de 18 años, estatura baja, grueso regular, cara redonda, de faccion y nariz un poco achatada, boca regular con el labio inferior ligeramente caido y algo encarnado, ojos redondos, cejas pocas y arqueadas, barbilampiño, de una conversacion agnisa y salamera, y de oficio tabaquero y panadero, falta desde el 27 de junio de la tabaquería establecida en Matanzas titulada "La Marina" y se presume se halle en la Habana trabajando en alguna tabaquería, y se de por libre: la persona que lo presente ó de noticia cierta de su paradero en la Habana á D. Pedro Vidal y Miró, calle de la Lamparilla n. 98 ó en Matanzas en dicha tabaquería, será gratificado con 25$ y el que lo oculte ó esté dando trabajo será responsable á daños y perjuicios. 30-21-Jl

El negro Casimiro criollo, de la finca de su dueño, de oficio calesero y carretero, de estatura alta, pobre de barba, color claro y naturalmente bien hablado, de voz atiplada, se gratificará con doble captura al que lo lleve á la calle de la Obrapia n. 125 4-28

La negra Jacinta, arará, falta de la casa de su amo, como de 36 años de edad, baja de cuerpo, color prieto, con unas pequeñas rayas en la cara, lleva licencia para poder dormir en la calle de Somerueloos núm. 19 adonde no asiste; al que la presente se le pagará la captura en la calle de la Habana núm. 60, y el que la abrigare será responsable de los jornales, daños y perjuicios. 4-27

Ha fugado el negro Félix, de nacion carabali, de oficio trabajador de muelle, es muy alto, regulares carnes, tiene una nube en el ojo derecho, y un verdugon en el cerebro de resultas de un sedal, lleva licencia para poder trabajar y debe cumplirse á principios de setiembre: en la calzada del Cerro núm. 94 abonarán la captura á quien lo presente ó de noticia cierta de su paradero. 4-27

Falta de la casa de su amo calle del Rayo, n. 28, desde el 7 del corriente julio el negro Francisco gangá, tabaquero, conocido por Pancho el Rey, como de 30 años, estatura regular, robusto, cerrado de barba, ojos grandes, pasa corta, con unas cicatrices en la parte superior de la cabeza, usa vigote comunmente, es bien parecido y tiene pantalon de color y camisa blanca, tiene una licencia impresa y firmada por Fernandez y García que le sirve para transitar en la Habana y extramuros, pero no para trabajar ni pernoctar en otra casa que la de sus amos; se suplica á la persona que lo aprehenda ó sepa de su paradero dé aviso en dicha casa, donde capturado, se dará la gratificacion de dos onzas, haciendo ademas responsable á perjuicios á la persona que lo abrigue ó le dice el asilo. 15-22 jl.

En la calle de la Industria núm. 99, frente á la panadería del Diorama, gratifican con un doblon de á cuatro á mas de la captura al que aprehenda y ponga en el Consulado, cuya papeleta presentará, al negro Juan Manuel Mella, de nacion congo real, esclavo que fué de D. José M. Kessel, soltero, zapatero, muy conversador, y como vulgarmente se dice, de letra menuda, bajo, delgado, ojos chicos y vivos, porta una licencia firmada por D. Juan Francisco de los Reyes y Hara como hijo político de Da. Rosalia de Cárdenas, fechada en 12 de mayo de 1853, la cual ha vencido ventajosamente; y como el citado negro es tan retórico fácil es que para lograr acomodo hasta por libre se dé: su dueño da la gratificacion espresada, y hace responsable de los jornales vencidos hasta el dia 4 la persona que haya cualquier concepto ocupa ó expresado negro en su casa ó taller. 3-24

El dia 15 del presente se le dió papel para buscar amo en el término de tres dias, al negro llamado Francisco criollo, de oficio tabaquero, y como á la fecha no se ha presentado á su dueño, se gratificará al que lo presente en la calle de la Cuna n. 3, y se hará responsable á daños y perjuicios al que lo abrigue: sus señas, estatura y grueso regulares, cara redonda, edad como de 25 años, barba cerrada y patilla ancha y redonda, fué de la propiedad del difunto D. Victoriano Maza de quien obtuvo libreta para trabajar á jornal y suele tener licencia autorizada por diversos dueños. 4-28

El negro Julian lucumí, estatura regular, la lenda inferior muy pronunciada, gambado, lleva camisa de listado ribetoado de blanco, pantalon de dril con fondo blanco y lista rosada con una gorra de hayeta color punzó, es de oficio tabaquero y va sin licencia. En Regla calle Real tabaquería Los Tres Hijos. 3-29

VENTAS DE AÑIMALES.

Un caballo criollo, de alzada, magnífica estampa y escelentes cualidades, por ausentarse su dueño. Calle de la Habana n. 112 darán razon. 3-29

Una pareja de caballos jóvenes, sanos y sin resabios, y acabados de llegar del campo: calle del Inquisidor n. 65, entre la cerrada de Santa Clara y Luz darán razon. 6-22

Dos mulas maestras de correton y dos carretones y 24 barriles para poner agua, en muy buen estado todo, y se da en proporcion por tener su dueño que pasar al campo. Calle Real de Jesus María esquina n. 67. 4-24

Dos caballos castrados muy buenos volanteros y un quitrin usado propio para el campo, todo lo cual se da en ocho onzas de oro, y tomando tan solo la pareja en cuatro onzas. Calle de la Obrapia n. 119 impondran. 4-27

Dos caballos elegantes de 6 cuartas y media de alzada, color oscuros, uno de silla, paso y marcha, el otro volante, no tienen tacha ni resabios: en la calle de la Reina núm. 2, esquina á la de la Lealtad. 3-27

UNA PAREJA DE CABALLOS rosillos oscuros, de mas de 7 cuartas por no necesitarlos su dueño. Calzada de Palo Blanco en Guanabacoa frente á la tienda el Gallito. 4-28

Un caballo criollo, de trote, color dorado y mas de siete cuartas de alzada y de hermosa estampa: calle de Aguiar n. 65 tratarán de su ajuste. 4-29

Un caballo americano maestro á cordons se vende ó se cambia por uno del mismo propósito para silla: en la albeitería de San Lázaro calzada de Belascoain esquina á San Rafael darán razon. 4-29

Una pareja de caballos maros, sanos, nuevos y maestros de volante por ausentarse su dueño. Calle de la Industria n. 128 impondrán. 4-29

UNA PAREJA DE CABALLOS famosos, guajamones blancos, de siete cuartas de alzada y maestros en carruage en 250 pesos por no necesitarla su dueño. Calle de San Ignacio n. 59 darán razon. 4-28

PERDIDAS.

El dia 24 del corriente como á las 10 de la mañana se extravió un perquito de la casa calle de Aguiar n. 15 entre Tejadillo y Chacon; la persona que la entregue en dicha casa será generosamente gratificada. 4-28

MUEBLES &.

Dos carretones del tráfico de azúcar, con dos arreos para mulas y tambien una cama de platina con guarniciones de bronce, muy esquisita y se da en bastante proporcion: calle de San José n. 62. 4-28

ENSARTA-AGUJAS.

Se han recibido ya estas maquinitas tan deseadas en especial para las personas que hicieron uso de ellas por primera vez; ya al decir de las mismas ninguna señorita por buena que sea en el arte deja carecer de una en sus labores de costura, cuanto mas aquellas que la tienen en su ajuar ensusada, pues con ella hasta un ciego es capaz de ensartar una aguja.

Véndense en la camisería El Movimiento Continuo, calle de Mercaderes entre Obra-pia y Obispo. 60-19Jn

CURACION
DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Los maravillosos y públicos resultados obtenidos en la curacion de las enfermedades de los ojos por medio de la *pomada del Dr. Miguel Pons y Guimerá* la hacen superior á las de Janin Gutérie, Farnier, Desault y á cuantas se conocen hasta el dia.—No es ningun remedio secreto, y su fórmula se encuentra publicada en el Telégrafo Médico, tomo 4, página 184.—Se halla actualmente preparada dicha pomada en la Habana, botica de San Felipe calle de la Obrapia n. 18, y en la de Sta. Catalina calle del obispo n. 39.—Para su uso véase el impreso que acompaña cada pomo.

LAS PERSONAS QUE GUSTEN CONSULTAR sus dolencias, de cualquiera clase que sean, al *Dr. Miguel Pons y Guimerá*, podrán dirigirse á su casa calle de la Obrapia n. 74, Habana. 30-14 jl.

OJO, QUE INTERESA.

El que quiera vestir elegante á la última moda y por muy poco dinero pase á visitar el gran depósito de ropa hecha sito en la calle de San Ignacio n. 81, bajo el portal de la Virgen del Rosario, casa donde estuvo la Sociedad Filarmónica.

Riquísimas casacas y levitas de paño de 14$, paletoes de paño guarnecidos á 12$, id. de merino á 6$ 4 rs., id. de alpaca fina á 3$ 4 rs., id. de grós de Berlin á 3$ 4 rs., id. de tela real á 2$ rs., id. de dril á 30 rs., id. de casimir del Norte á 4$, id. de holanda de hilo á 2$ rs., chaquetas de dril á 2$, pantalones de paño á 6$ 4 rs., idem de dril blanco y de color á 3$, chalecos de raso negro á 25 id., id. de piqué de color á 20 id., id. blanco á 18 reales, lutos enteros á 13 pesos.

NOTA.—En caso de no haber ropa para el que llegue á comprar, se le tomará la medida y se le hará muy pronto.

OTRA.—Al que tome partida como para volver á vender se le hará una pequeña rebaja en los precios, esto se hace por secreto del número de piezas que en el dia hay hechas. 60-17Jl.

D. Juan Misa, tenia situado en la calle de Compostela, dueño que fué del establecimiento de publicar libros á sus amigos y demás que le honraban con su confianza, habiendo abierto de nuevo otro establecimiento del mismo ramo en la calzada de Galeano n. 132, haciendo esquina á la espresada calle. Ademas del estenso y elegante surtido con que contaba para la apertura de su nueva casa, ha recibido otro de Francia, compuesto de objetos de lo mejor que en su clase viene del estranjero. Se hace cargo de toda obra tanto de platería y joyería como de grabado y cincelado, pues para ello cuenta con escelentes y hábiles operarios. En dicho establecimiento se compra oro y plata y piedras finas, por su justo valor. 30-17 jl.

##